



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA  
PROFESIONAL**

---

---

**EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 16371,16334 Y 17264  
DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS  
2009.**

---

---

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO  
EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**BACHILLER: RUFINO CALVO NEQUENDEY.**

**JURADO:**

<b>Lic. Waltina, Condori Vargas.</b>	<b>Presidente</b>
<b>Lic. Roberto José, Nervi Chacón</b>	<b>Secretario</b>
<b>Lic. Víctor Enrique Sánchez Albarrán</b>	<b>Vocal</b>

**CHACHAPOYAS – PERÚ**

**2009**

A mis padres, Ignacio Calvo Pizango, Florinda Nequendey María, mi esposa e hijos y a los docentes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; quienes con su apoyo incondicional logré hacer la realidad anhelada.

## **AGRADECIMIENTO.**

A mis docentes, amigos, compañeros que fueron en la universidad y a mis colegas de trabajo de Río Santiago por el apoyo brindado, de realizar el presente trabajo de investigación descriptiva. Así mismo el reconocimiento a mis estudiantes y pobladores que colaboraron con mi persona.

## PÁGINA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

<b>AUTORIDADES UNIVERSITARIAS</b>	
<b>NOMBRE(S) Y APELLIDOS</b>	<b>CARGOS</b>
<b>CONAFU</b>	
<b>Dr. Luís Enrique Del Carpio Acuña</b>	<b>Presidente</b>
<b>Ing. Cesar Orestes Cruz Castañeda</b>	<b>Vicepresidente</b>
<b>Mat. Rafael S. Castañeda Castañeda</b>	<b>Consejero de Asuntos Académicos</b>
<b>Dr. Jorge Arturo Benites Robles</b>	<b>Consejero de Asuntos Administrativos</b>
<b>COMISIÓN DE GOBIERNO</b>	
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL TOPRIBIO RODRIGUEZ DE</b>	
<b>MENDOZA DE AMAZONAS</b>	
<b>Dr. Héctor Emilio Garay Montañez</b>	<b>Presidente</b>
<b>M.Sc. Lorenzo M. Albites Velezmoro</b>	<b>Vicepresidente Académico</b>
<b>Ing. Federico R. Sánchez Merino</b>	<b>Vicepresidente Administrativo</b>
<b>Mg. Edward E. Rojas de la Puente</b>	<b>Responsable de la CPEP</b>
<b>Mg. Miguel A. Barrera Gurbillón</b>	<b>Responsable de la CPIA</b>
<b>Mg. Edwin Gonzáles Paco</b>	<b>Responsable de la CPE</b>
<b>Lic. Juan M. Buen Día Fernández</b>	<b>Responsable de la CPTA</b>
<b>Ing. Walter Merma Cruz</b>	<b>Representante de Docentes</b>
<b>Est. Willinton Acuña Uriarte</b>	<b>Representante de estudiantes</b>
<b>CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>Mg. Edward E. Rojas de la Puente</b>	<b>Responsable de la CPEP</b>

## **JURADO DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

El jurado del examen de suficiencia profesional, ha sido designado según el Art. 92 del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADO DE BACHILLER Y DEL TÍTULO PROFESIONAL (R.C.G.Nº 022-UNAT-A-C.G) el mismo que está conformado por:



.....

**Lic. Waltina, Condori Vargas.  
PRESIDENTE.**



.....

**Lic. Roberto José, Nervi Chacón  
SECRETARIO.**



.....

**Lic. Víctor Enrique Sánchez Albarrán  
VOCAL.**

## TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
PÁGINAS DE AUTORIDADES.....	iii
PÁGINA DE JURADO.....	iv
TABLA DE CONTENIDOS.....	v
PRESENTACIÓN.....	viii
RESUMEN.....	ix
ANTECEDENTES DEL TEMA.....	x
REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	xi
OBJETIVOS DEL TEMA.....	xii
DISEÑO DE LA SOLUCIÓN DEL TEMA.....	xiii

### CAPÍTULO I

#### PRINCIPALES APOORTE EN LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE EDUCACIÓN

I. LA EDUCACIÓN.....	2
1.1. DEFINICIÓN.....	2
1.1.1.LA EDUCACIÓN COMO PROCESO HUMANO Y HUMANIZANTE.....	2
1.1.2.LA EDUCACIÓN COMO NECESIDAD DE TRANSMISIÓN CULTURAL .....	3
1.1.3.LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE SOCIALIZACIÓN .....	4
1.1.4.LA EDUCACIÓN COMO PERFECCIONAMIENTO.....	5
1.1.5.DEFINICIONES ACTUALES DE EDUCACIÓN.....	5
1.2. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	6
1.2.1.DEFINICIÓN.....	6
1.2.2.EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	7
1.2.3.PERFIL DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.....	7
1.2.3.1. ACTITUDES HABITUALES.....	7
1.2.3.2. LAS APTITUDES ESENCIALES.....	8

a) Incrementar La Equidad Educativa.....	9
b) Superar el racismo, discriminación y exclusión.....	10
c) Favorecer la comunicación y competencia interculturales.....	10
d) Apoyar el cambio social según principios de justicia social.....	11
e) Reformar la escuela.....	12
1.3. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA NUEVA ALFABETIZACIÓN.....	13
1.3.1. LA EDUCACIÓN Y LA REALIDAD SOCIO-CULTURAL REGIONAL EN LA PERSPECTIVA DEL SIGLO XXI .....	13
1.3.2. LA EDUCACIÓN Y LA IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURAL .....	14
1.3.3. EL PROBLEMA DE LAS LENGUAS Y CULTURAS EN LA EDUCACIÓN.....	17
A) LAS CULTURAS EN LA HISTORIA DEL PERÚ.....	17

## **CAPÍTULO II INTERCULTURALIDAD**

II. ASPECTOS RELACIONADOS CON INTERCULTURALIDAD Y CULTURA.....	22
2.1. CONCEPTOS CLAVE .....	22
2.2. UNIVERSALIDAD DE LA CULTURA Y DIVERSIDAD DE CULTURAS.....	23
2.3. ETNOCENTRISMO, RELATIVISMO CULTURAL Y PLURALISMO.....	25
2.4. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA NOCIÓN DE INTERCULTURALIDAD .....	28
a. La Pluralidad de Racionalidades .....	29
b. La Heterogeneidad Ineludible de las Formas de Vida .....	30
c. No Existe un Punto de Referencia Absoluto.....	30

<b>2.5. LA INTERCULTURALIDAD Y LOS DESAFÍOS DE UNA NUEVA FORMA DE CIUDADANÍA.....</b>	<b>30</b>
---	-----------

### **CAPÍTULO III**

#### **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS:**

<b>- DOCUMENTO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LOS PUEBLOS AWAJUN, WAMPIS E HISPANOHABLANTES DE RÍO SANTIAGO.....</b>	<b>44</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>96</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>98</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>100</b>

# PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado Calificador:

En base a las disposiciones legales vigentes, contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Carrera Profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza” de Amazonas, someto a vuestro criterio el presente informe de Examen de Suficiencia Profesional titulado: *“EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 16371, 16334 Y 17264, DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI – A AMAZONAS 2009 ”*, con la finalidad de obtener el Título Profesional de **Licenciado en Educación Primaria**.

El presente trabajo, ha sido realizado en base a consultas bibliográficas y otras fuentes; además de la aplicación de conocimientos adquiridos durante mi formación profesional, el mismo que consta de tres capítulos

**Primer Capítulo:** Principales Aporte en los Fundamentos Teóricos de Educación

**Segundo Capítulo:** Interculturalidad.

**Tercer Capítulo:** Educación Bilingüe Intercultural En Las Comunidades Indígenas.

El presente trabajo a sido realizado con el objetivo que sea analizado y empleado algunos de sus contenidos para futuros investigadores con una nueva visión en el campo científico y pedagógico.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar la realidad educativa en la provincia de Condorcanqui, en tal sentido este trabajo a sido investigado en las instituciones educativas n° 16371 y 17264, de la Provincia de Condorcanqui – a amazonas 2009, para el conocimiento del sistema educativo aplicado en la provincia de Condorcanqui.

En el proceso de investigación de la elaboración de este informe se ha considerado el tipo de investigación descriptiva y para tener una mejor visión del contenido temático se presentan tres capítulos denominados: Principales Aporte en los Fundamentos Teóricos de Educación, Interculturalidad y Educación Bilingüe Intercultural en las Comunidades Indígenas.

Los resultados de este trabajo permiten tener un conocimiento de cómo se emplean los métodos técnicas estrategias en la provincia de Condorcanqui en el nivel primario de las instituciones educativos y para el logro de este informe se han empleado diversas bibliografías como los materiales actuales que se emplean en esta Comunidad Rural de la Provincia de Condorcanqui.

De esta manera se esta reconociendo e informando a toda la comunidad Amazonense que realmente quieren conocer el ámbito educativo y la realidad de enseñanza en dos Lenguas el Wampis y el Castellano.

## **ANTECEDENTES SOBRE EL TEMA**

Durante la independencia y la República no se dio ninguna ruptura radical para mejorar la situación Indígena, contrariamente se instala en el País estado liberal y exclusión de sus grupos Étnicos (BARNACH – CALBO, 1997)

Según AMADIO (1990) el elemento común en la experiencia histórica de los Países Latinoamericanos con comunidades indígenas, es el desconocimiento del componente indígena en la gestación de la identidad Nacional.

## **REALIDAD PROBLEMÁTICA**

En la Provincia de Condorcanqui, Distrito de Río Santiago no se ha realizado ninguna investigación de la Realidad Educativa en Educación Bilingüe intercultural, en el Nivel Primario, pues entonces en esta oportunidad se va realizar un estudio y evaluación de los componentes curriculares, en todos sus características para dar una visión más adecuada y realizar una propuesta de innovación en cuanto a la enseñanza y Aprendizaje de los niños en las escuelas Bilingües de la Institución Educativa N° 16371 y 17264 de la Provincia de Condorcanqui – Amazonas 2009. La realidad educativa en la Provincia de Condorcanqui, es realmente desatendida en cuanto a la implementación de materiales, bibliotecas y Centro de investigación, es por lo cual la investigación descriptiva se enfoca para tener todos los recursos que se trabaja en la educación Bilingüe Intercultural y luego plantear con una perspectiva de reconocer y valorar sus riquezas culturales y formas de aprendizaje con su lengua propia y de otros.

## **OBJETIVOS DEL TEMA**

### **a. OBJETIVO GENERAL**

- Conocer la Realidad Educativa en Educación Bilingüe Intercultural en las Instituciones N° 16371 y 17264 de la Provincia de Condorcanqui – Amazonas 2009.

### **b. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Definir el contenido y las características curriculares de la Educación Bilingüe Intercultural en las Escuelas Wampis.
- Contrastar la realidad Educativa en educación Bilingüe Intercultural en las Escuelas Wampis e Hispano Hablantes.
- Proponer alternativas de Innovación para mejorar la enseñanza y aprendizaje en las Escuelas Bilingües.

# **DISEÑO DE LA SOLUCIÓN DEL TEMA**

Material de Estudio: Población Estudiantil de las Instituciones Educativas N°  
16371 y 17264.

## **5.2. Métodos y Técnicas.**

- Método Científico.
- Técnica la Observación por ser una investigación Descriptiva.

# **CAPÍTULO I**

## **PRINCIPALES APORTES EN LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE EDUCACIÓN**

# CAPÍTULO I PRINCIPALES APORTES EN LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE EDUCACIÓN

## I. LA EDUCACIÓN

### 1.1. DEFINICIÓN

Es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad Nacional, Latinoamericana y Mundial. Se desarrolla en Instituciones Educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

VICTOR AYLAS O. edición (2009). Centro de Investigación y Estudio Docente. Edit. Mvic. Lima-Peru.

#### 1.1.1 LA EDUCACIÓN COMO PROCESO HUMANO Y HUMANIZANTE

La condición humana del proceso educativo, es su primera y principal característica, porque presupone capacidades exclusivas del ser humano tales como la inteligencia, por lo cual aprende y plantea su perfeccionamiento, la libertad para auto realizarse, el poder de relacionarse, comunicarse y socializarse.

Aunque la educación es por sí misma una tarea específicamente humana, algunos autores insisten en que actúa sobre las características propias del ser humano (voluntad, entendimiento, moralidad, etc.). No obstante conviene señalar que el ser humano es un todo integral, de modo que cualquier intervención que se realiza sobre él, tiene repercusiones en todo su ser.

La educación aparece como medio imprescindible para hacer a la persona más humana, la humaniza para que se realice en su plenitud y alcance su fin último, aunque la idea que se tenga del fin depende de la filosofía de partida. Como ejemplo de estas diversas concepciones se pueden citar:

"La educación es una superación ética de los instintos".

MARTÍN CASTRO, Isabel 2003: "Diccionario Enciclopédico de Educación. Editora. CEAC.S.A.Barcelona-España.

"La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer hacia el orden ético".

**ARISTÓTELES**

"La educación es una maduración cualitativa de las facultades del hombre, por lo cual se hace más apto para el buen ejercicio de sus operaciones específicas".

**GONZÁLES ÁLVAREZ.**

"Educación es el desarrollo en el hombre de toda perfección que lleva consigo la naturaleza"; "El hombre tan sólo por la educación puede llegar a ser hombre". "No es más que la educación hace de él".

**KANT MANUEL.**

### **1.1.2 LA EDUCACIÓN COMO NECESIDAD DE TRANSMISIÓN CULTURAL**

La educación resulta una necesidad para transmitir la cultura. Esta necesidad es tanto mayor cuanto mayor sea la distancia entre los adultos de una sociedad y los seres en desarrollo; y esa distancia tiene sólo una explicación: La riqueza de la cultura.

La educación, históricamente hablando, se remonta a los primeros momentos de la humanidad.

En los pueblos primitivos la educación fue una manifestación espontánea de la madurez alcanzada filogenéticamente. A medida que las intervenciones del hombre fueron mayores en número y perfección, la sociedad fue importante para llevar a los seres en desarrollo el acervo cultural propio. Se ideó una institución: la escuela; cuyo cometido fue hacer teleológicamente cuanto de forma espontánea había sido ejecutado en un principio. Así nació la sistematización escolar. Este es el motivo por el cual se ha descargado en la institución escolar la función social de perpetuar la cultura a través de las generaciones y los siglos.

**Ideas que Ilustran:**

“La historia del hombre no comienza de nuevo con cada formación económico-social, hay un acervo acumulativo que se ensancha permanentemente con las conquistas del conocimiento científico, con los resultados de la práctica histórica universal del hombre a través de los siglos. Hay pues, una herencia cultural. La educación se integra también en ésta y es, de cierta manera, su polea de transmisión”.

**LEGASPI DE ARISMENDI, ALCIRA.**

"En los seres humanos la herencia social recibe el nombre de cultura. El término se usa en un doble sentido. En su sentido amplio, cultura significa la herencia social integra de la humanidad, en tanto que en un sentido más restringido una cultura equivale a una modalidad particular de la herencia social. El proceso material y social han convertido a la educación en un fenómeno cultural, y que los especialistas nominan con más propiedad socio-cultural por que se realiza dentro de un contexto humano”.

**1.1.3 LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE SOCIALIZACIÓN**

El proceso de socialización significa el desenvolvimiento de los aspectos sociales, la relación con los demás, la convivencia en la comunidad propia, la asimilación de las pautas de conducta y los valores compartidos por los miembros del grupo. La educación del sujeto supone pues, su incorporación a la sociedad.

**Definiciones que ilustran:**

“La educación es la acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del hombre en sí”.

**COPPERMAND.**

“La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado”.

**DURKHEIM EMILIO.**

#### **1.1.4 LA EDUCACIÓN COMO PERFECCIONAMIENTO**

Se sustenta en el criterio de que el hombre es contingente, imperfecto, inacabado y por lo tanto, debe perfeccionarse. La educación de algún modo es un acabamiento, es un proceso perfeccionador del sujeto.

Definiciones pertinentes:

“Una buena educación es la que puede dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son capaces”.

“La educación es el arte de atraer y conducir a los jóvenes hacia lo que la ley dice, ser conforme con la recta razón y a lo que ha sido declarado tal por los demás sabios y más experimentados ancianos”.

**PLATÓN.**

“La educación es la actividad planeada por la cual los adultos tratan de formar la vida anímica de los seres en desarrollo”.

**DILTHEY, WILHELM.**

“La educación consiste en una actividad sistemática ejercida por los adultos sobre los niños y adolescentes, principalmente para prepararlos para una vida completa en un medio determinado”.

**PLANCHARD J.**

“Es el desarrollo planeado de un sujeto en la interacción de la sociedad”.

**ERNEST, ATTO.**

#### **1.1.5 DEFINICIONES ACTUALES DE LA EDUCACIÓN**

Las definiciones actuales tienden a centrar su atención en nuevos ámbitos: la educación como un sistema de modelos, la educación como un sistema de comunicación concebida cibernéticamente.

“Educar consiste en transmitir los modelos por los cuales el mundo es explicable.”

**BELTA R.**

“La educación es un mecanismo por el cual el ser humano recibe informaciones con el propósito de fijarlas en la memoria.”

**COUFFIGNAL A.**

“La educación es un factor que el hombre genera, realiza como actividad e instrumento de mecanismo para posibilitar y potenciar su configuración como especie e individuo de acuerdo con un patrón.

**CASTILLEJO J. L.**

## **1.2. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

### **1.2.1 DEFINICIÓN:**

Interculturalidad, multiculturalidad, educación intercultural, educación multicultural, son conceptos que cada vez se utilizan más en nuestro ámbito, y no siempre con el mismo sentido.

Teresa Aguado (1991) nos explica que el término multicultural se refiere al hecho de que muchos grupos o individuos pertenecientes a diferentes culturas vivan juntos en la misma sociedad, mientras que el término intercultural añade a lo anterior el hecho de que los individuos o grupos diversos se interrelacionan, se enriquecen mutuamente, y son conscientes de su interdependencia (Leurin, 1987, citado por Aguado, 1991).

Referidos estos adjetivos a la educación, vemos cómo en América y, en particular el Perú, se ha utilizado sobre todo el término "educación multicultural", mientras que en Europa se utiliza más "educación intercultural", a pesar de que puedan estar refiriéndose a un enfoque similar. En esta comunicación utilizamos el término "educación intercultural", tanto por ser el utilizado en nuestro entorno más próximo, como por preferencia personal, ya que con esta expresión no se alude a la mera coexistencia, sino que se hace hincapié en el intercambio entre culturas. Concretamente, hablaremos de que la escuela y la sociedad son de hecho multiculturales (en algunos casos son además interculturales), y el enfoque educativo deseable es intercultural.

## 1.2.2 EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La educación intercultural como un enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo, discriminación y exclusión, para favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social.

La Educación intercultural se plantea de la siguiente manera:

- La educación intercultural es un enfoque educativo, una manera de entender la educación, y supone un proceso continuo y no un programa.
- Como enfoque holístico, que afecta a todas las dimensiones educativas y no sólo al currículo.
- Percibe la diversidad como un valor y no como una deficiencia.
- Pretende reformar la escuela para conseguir una educación de calidad para todos.
- Tiene cuatro objetivos generales fundamentales:
  - 1) Equidad
  - 2) Antirracismo,
  - 3) Competencia Intercultural
  - 4) Transformación Social.

## 1.2.3 PERFIL DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

### 1.2.3.1 ACTITUDES HABITUALES

- **Primera Actitud:** su compromiso con las causas de su propia cultura.

Se considera como condición esencial en el docente intercultural bilingüe su compromiso con las causas de su propia cultura, en la defensa de su dignidad, derecho a la identidad cultural y valoración de sus costumbres e instituciones tradicionales.

- **Segunda actitud:** La tolerancia activa y la estimación de lo diferente.

De nada le valdría al docente intercultural saber mucho, si él mismo no fuera un ejemplo viviente de la interculturalidad, es decir, si él mismo no hiciera de la tolerancia activa y de la estimación positiva de las diferencias culturales su ideario personal sincera y fervorosamente vivido.

El docente intercultural debe ser un apóstol de la comprensión, tolerancia, intercambio y de la paz. Se trata de toda una virtud, es decir, de una manera de ser y de actuar habitualmente. Mal podría ser educador intercultural quien viviera en un gesto espiritual, cerrado a la posibilidad de conocer otras expresiones culturales, o de intercambiar con otros los tesoros de sus mayores, o sus propias experiencias y descubrimientos.

#### **Tercera actitud: La Apertura al Mundo.**

El docente intercultural debe ser una persona abierta al progreso y a las innovaciones, es la única que puede garantizar la formación de las nuevas generaciones como pueblos capaces de sobrevivir adecuadamente en los tiempos nuevos. En consecuencia, el educador intercultural debe ser hombre abierto al mundo moderno y a sus rápidos y profundos cambios.

### **1.2.3.2 LAS APTITUDES ESENCIALES**

- **Primera Aptitud:** competencia profesional con capacitación constante.

Indudablemente, nadie pondrá en duda la importancia de esta primera aptitud: sólo con docentes plenamente competentes la educación intercultural bilingüe tiene posibilidades de éxito.

- **Segunda Aptitud:** La capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada.

La investigación, en consecuencia, y en todas las modalidades de la educación, deberá realizarse en el aula, en el trabajo verdaderamente educativo y en nuestra opinión, sólo está a un paso de la práctica ordinaria de cualquier educador que, para

alcanzarla, bastaría con que hubiera aprendido a sistematizar y a reflexionar sus experiencias.

Estas investigaciones en el aula son las únicas válidas; las que proporcionan la base empírica adecuada para el desarrollo de métodos innovadores y de nuevas teorías que harán avanzar a la educación. Cuando los maestros de aula no investigan, los investigadores se convierten en meros especuladores y formuladores de hipótesis que no toman en cuenta la realidad, esto no debe suceder al Docente Intercultural Bilingüe.

Una forma de asegurar el desarrollo de la investigación socio-cultural, socio-lingüística y educativa desde el aula van de la mano con la creatividad docente orientada a la formulación de proyectos de experimentación e innovación. El trabajo de los educadores encontraría así motivos para la conformación de los equipos y el diseño de los proyectos experimentales de investigación y acción educativa.

- **Tercera Aptitud:** El dominio de la lengua materna de sus educandos y de la segunda lengua, que es la lengua común a todos los ciudadanos.

Finalmente, he aquí la aptitud básica para todo educador bilingüe: que sea verazmente bilingüe. Esto envuelve el dominio de la lengua materna de los educandos, que debe ser, aunque no necesariamente, la misma lengua del educador, por una parte; y por otra, el dominio de la segunda lengua, que es la lengua común al grupo. Este amplio dominio deberá estar acompañado del manejo adecuado de las metodologías de primera y segunda lengua.

#### **a) Incrementar la Equidad Educativa.**

El término equidad en educación significa igualdad de oportunidades para que todos los alumnos logren desarrollar al máximo su potencial (Bennett, 2001: 174). Esta autora aclara que la equidad no debe confundirse con la igualdad efectiva de resultados ni con la igualdad de experiencias educativas; el

potencial de los alumnos suele ser diverso, de modo que la equidad requiere un trato diferente a cada uno de acuerdo a diferencias relevantes. Marchesi y Martín (1998: 51) aclaran, a este respecto, que la igualdad de resultados no consiste en que todos los alumnos obtengan los mismos resultados (lo cual no sería posible), sino en que las diferencias que se encuentran entre ellos no sean debidas a factores sociales o culturales.

**b) Superar el Racismo, Discriminación y Exclusión.**

Se entiende el racismo como la discriminación por razón de “raza”, género, clase social, discapacidad, y/o orientación sexual (Christine Bennett, 2001). Los objetivos de la educación intercultural en relación a la superación de esta práctica discriminatoria serían:

Eliminar el racismo individual, cultural e institucional.

Desnaturalizar la situación de exclusión sistemática que viven algunas personas y grupos en nuestra sociedad, promoviendo el cuestionamiento y la comprensión de las causas que contribuyen a que se produzcan situaciones de injusticia y de privación de derechos fundamentales (volver visible lo que la mirada normalizadora oculta).

Ayudar a todos los alumnos a desarrollar actitudes más positivas hacia diferentes grupos culturales, raciales, étnicos y religiosos.

**c) Favorecer la Comunicación y Competencia intercultural.**

La persona competente interculturalmente es aquella que tiene la habilidad de interactuar con “otros”, de aceptar otras perspectivas y percepciones del mundo, de mediar entre diferentes perspectivas y de ser consciente de sus propias valoraciones sobre la diversidad (Byram, Nichols y Stevens, 2001). La competencia intercultural se compone de conocimientos, habilidades y actitudes, complementados por los valores que cada uno tiene por su pertenencia a una

sociedad y a unos grupos sociales determinados. Las actitudes (apertura, voluntad de relativizar las propias creencias y comportamientos, empatía, etc.) constituyen la base de la competencia intercultural. Los objetivos de la educación intercultural derivados de la meta de favorecer la comunicación y competencia intercultural serían:

- Potenciar a los estudiantes de grupos victimizados y ayudar a desarrollar la confianza en su habilidad para tener éxito académico y para influir en las instituciones sociales, políticas y económicas.
- Ayudar al alumnado a desarrollar habilidades de toma de perspectiva y a considerar las perspectivas de diferentes grupos.
- Ayudar a los estudiantes a comprenderse mutuamente, a través del desarrollo de una perspectiva amplia de la sociedad en que viven.
- Ayudar al alumnado a desarrollar el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para funcionar en su propia microcultura, en la macrocultura, en otras microculturas, y en la comunidad global.
- Facilitar a todo el alumnado las herramientas más adecuadas y el acompañamiento personalizado necesario para realizar una construcción de su identidad crítica, libre y responsable que se prolongará a lo largo de toda su vida.

**d) Apoyar el Cambio Social según Principios de Justicia Social.**

La meta final de la educación intercultural es transformar la sociedad en un medio más justo y democrático. Se trata sin duda de una meta ambiciosa que confía en las escuelas como agentes de cambio social y educativo (McLeod y Krugly-Smolska, 1997: 8-9): En la línea del pensamiento de John Dewey, se postula que las instituciones educativas se encuentran en una posición privilegiada para promover la

transformación social, de modo que se superen las desigualdades (racismo personal e institucional, etnocentrismo, desigual distribución de recursos, relaciones de poder desiguales, etc.). Los objetivos de la educación intercultural en este sentido serían:

- Aplicar los principios democráticos de justicia social favoreciendo la participación democrática.
- Analizar las desigualdades sociales entre los estudiantes.
- Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de ser miembros críticos y productivos de una sociedad democrática.
- Promover la acción social frente al racismo, la discriminación y la xenofobia.
- Apoyar cambios no sólo ideológicos, sino políticos, económicos y educativos que afectan a todos los ámbitos de la vida diaria.

**e) Reformar la Escuela.**

Concepción de reforma de la escuela:

- Valorar y aceptar la diversidad cultural como un elemento positivo para todos los ciudadanos.
- Propiciar la adquisición de estrategias interculturales en todos los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Contribuir a la formación de profesores multiculturales.
- Atender preferentemente a la calidad de las relaciones más que a los medios y apoyos puestos en juego.
- Introducir nuevas estrategias y metodologías en el aula, en el clima escolar y en las relaciones con los padres y la comunidad.
- Extender la propuesta a todos los ámbitos sociales, no sólo al educativo; y en éste, no sólo como atención a minorías o inmigrantes, sino a todos y cada uno de los participantes en educación.

### **1.3. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA NUEVA ALFABETIZACIÓN**

La alfabetización se ha definido e interpretado de múltiples maneras, que han evolucionado con el correr del tiempo bajo la influencia de los trabajos de investigación y las prioridades en materia de políticas en los ámbitos nacional e internacional. Hasta mediados de la década de 1960 era concebida como un conjunto de destrezas técnicas que comprendía la lectura, la escritura y la aritmética esencial; con esta concepción, la alfabetización se reducía a impulsar la adquisición de esas destrezas básicas al margen de sus contenidos y modos de impartir. Por lo cual llevó a la instauración de campañas masivas que tuvieron por objeto “erradicar el analfabetismo en pocos años. De esta manera prepara a las personas para vivir en la sociedad actual.

**María Cecilia Jaurena.** Edición diciembre de 2004.Lima Perú.

#### **1.3.1.LA EDUCACIÓN Y LA REALIDAD SOCIO-CULTURAL REGIONAL EN LA PERSPECTIVA DEL SIGLO XXI**

Desde las primeras décadas del presente siglo, la existencia de relaciones heterogéneas entre las diversas culturas y etnias en el Perú, constituyó un problema reconocido y analizado por científicos sociales.

En estos últimos años, en cambio se ha planteado desde distintos sectores y especialidades, construir la identidad nacional y cultural sobre la base de las complejas relaciones interétnicas.

Vamos a enfocar este tema desde los desafíos que debe enfrentar la educación en nuestro país. Para ello, analizaremos la forma cómo interactúan la identidad nacional y la identidad cultural, y las consecuencias que ello significa para la educación, en un país como el Perú que vive un permanente proceso de cambios.

En esa misma dirección, analizaremos la influencia de las lenguas y culturas en la educación, a través de las diferentes etapas del desarrollo histórico de nuestro país.

### 1.3.2 LA EDUCACIÓN Y LA IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURAL

Empezaremos analizando el significado de identidad nacional y cultural.

Capella (1991:46) concibe la identidad nacional como una conciencia y el sentimiento que tienen los integrantes de una nación de pertenecer a una colectividad que posee características específicas, que la distinguen de las demás. En sentido estricto, puede decirse que la identidad alcanzada por sus miembros, es un claro índice de que una nación está formada; de esa formación emerge una colectividad cuyos integrantes son conscientes, claramente de sus rasgos distintivos, así como de sus diferencias frente a los miembros de otras colectividades nacionales.

La identidad nacional es un factor de gran valor para una nación, que a su vez se relaciona con otros elementos importantes como el histórico y el cultural.

Si observamos la acción de la historia, en la segunda mitad del siglo XVIII se da inicio a la toma de conciencia de nuestra peculiaridad en grupos minoritarios, y entre ellos destaca el criollo-mestizo.

En el siglo XIX y en gran parte del siglo XX no presentó cambios significativos, se caracterizó por marchas y contramarchas en el proceso de formación de la nacionalidad.

En el caso del Perú, la idea de la nación aparece con el nacionalismo. Esta tiene un doble origen: El Español y el Indio. Comprender cada uno de estos elementos, significa un conocimiento profundo de lo que fueron cuando se pusieron en contacto, lo que de allí para adelante se produjo.

Podemos destacar que en el transcurso de nuestra historia, se ha generado un complejo proceso de mestizaje y de aculturación, es decir de los fenómenos que resultan de la interacción de dos culturas.

Así el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), señala que hoy día el Perú asiste a una fusión

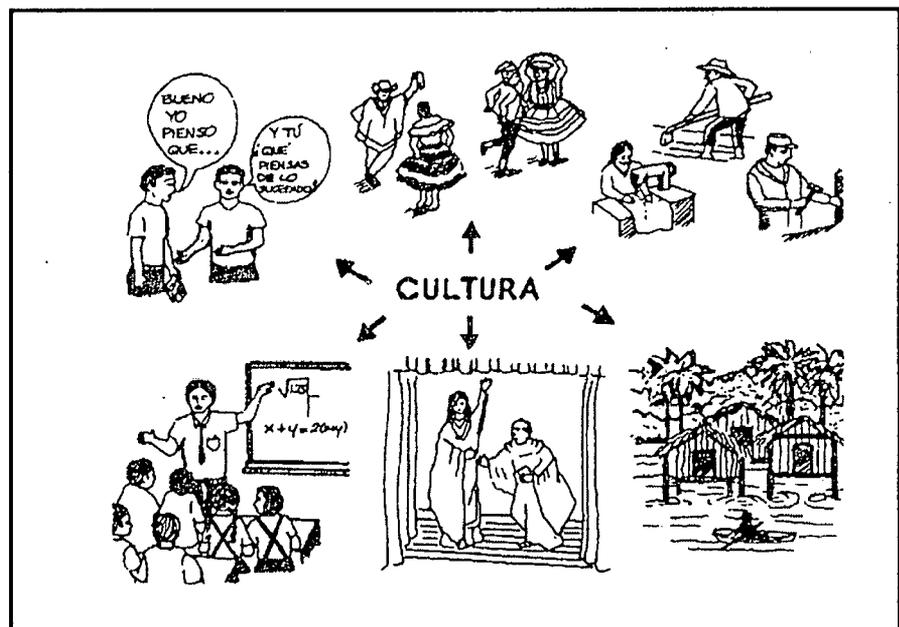
interregional de culturas, tradiciones e instituciones, con fuerte componente andino y dotada de un sentido propio de la ley y la moral, que depende de usos, costumbres y decisiones colectivas y de las necesidades del individuo y del vivir cotidiano (CAAP; 1992:27).

El abordar el tema de la identidad nacional a partir de la cultura, nos obliga a precisar qué entendemos por cultura.

La cultura es el conjunto de actividades y productos materiales y espirituales que distinguen a una sociedad de otra, no como un producto que está ahí, sino como un proceso que se va creando y que para poder vivir y reproducirse socialmente, día a día, asume las posibilidades como las frustraciones, no sólo en las dimensiones económicas, políticas, ideológicas, sino en la dimensión del ser mismo, como expresión de lo racional y lo afectivo.

También podríamos decir, que una cultura "es un conjunto de formas y modos adquiridos de pensar, hablar, expresarse, percibir, comportarse, comunicarse, sentir y valorarse a uno mismo en cuanto individuo y en cuanto grupo" (CAAP; 1992:27).

Observe la siguiente ilustración:



Así, en una cultura determinada, encontramos un conjunto de maneras de pensar que están vinculadas a una lengua, porque el lenguaje es la expresión de una forma de concebir el mundo y no sólo un instrumento de comunicación.

También encontramos formas de percibir sensorial mente el mundo, la percepción sensorial está determinada por la manera como una cultura percibe su propio hábitat o medio ambiente.

Asimismo, existen modos particulares de expresar la vivencia del mundo, que se plasma desde la cerámica, el teatro, la danza y la música. También hallamos formas de comportamiento desde la manera de saludar y despedirse.

Es necesario subrayar que el concepto de cultura no puede ser considerado como estáticas e inmutable, sino más bien, como un proceso dinámico en constante interacción.

El referente conceptual de cultura antes planteado, nos obliga a reconocer que el Perú milenario no tiene una cultura nacional única, compartida por todos los peruanos, sino varias culturas con niveles de desarrollo y presencia demográfica diferentes (MARZAL; 1989:170).

Las culturas se conservan cambiando, asumiendo y apropiándose de formas culturales nuevas. Esta apropiación de lo externo puede adoptar una diversidad de estilos, llegando a ser asumido por el grupo étnico; si esto es así, pasa a formar parte de lo propio de una determinada cultura. Y en este sentido, lo propio es lo que la población asume como suyo.

También se da el proceso inverso, vale decir que existen elementos que en el pasado formaron parte de la propia cultura y que a través de los años dejaron de ser asumidos por una serie de causas. En este caso, se ve que un pueblo ya no vive los elementos como suyos, éstos han dejado de formar parte de su identidad cultural.

En consecuencia, la identidad cultural incorpora el cambio y la apertura a lo otro.

A partir de los aportes de Nathan Watchetl (CAAP; 1992:3 7) sobre la aculturación, referida a todo tipo de fenómenos de interacción que resultan del contacto de dos culturas, vamos a intentar profundizar en las consecuencias de los procesos culturales de integración y asimilación en la formación de la identidad cultural.

El proceso de integración se produce cuando una cultura hace propios determinados elementos foráneos, sin perder sus caracteres originales, y organiza esos elementos según los modelos y valores autóctonos.

### **1.3.3 EL PROBLEMA DE LAS LENGUAS Y CULTURAS EN LA EDUCACIÓN**

Después de referimos a la necesidad de afirmar una educación intercultural, continuaremos conociendo la problemática de las lenguas y culturas en nuestro país.

Si reconocemos que somos una sociedad plural nacida de la fusión de los legados indígenas y españoles, resulta ineludible buscar el valor de esos legados, sobre todo de aquellos que históricamente fueron considerados inferiores.

Si bien hubo una imposición que no dejó espacio para una progresiva fusión que conduce al logro de la síntesis de nuestro nuevo ser; el tiempo debe permitimos transformar el odio y el rencor, en aceptación y esperanza. En este sentido, es conveniente que recordemos que desde el Perú precolombino existe una gran diversidad de civilizaciones con sus lenguas y culturas características.

#### **A) LAS CULTURAS EN LA HISTORIA DEL PERÚ**

Para apreciar mejor los momentos y características étnicas vamos a analizar la propuesta de: CERVERA RIVERO, María. (2005). Acerca de los horizontes socio-culturales.

Según este autor, si bien no hay demarcaciones étnicas y culturales netas, se pueden reconocer tres grandes Horizontes

socio-culturales en el Perú: El andino, el Amazónico y el Criollo, que tomamos para ilustrar mejor las características culturales y lingüísticas de cada uno de ellos.

En el Horizonte Andino se agrupan a las poblaciones de las Punas y los Valles Interandinos, cuya actividad económica es la agrícola y pecuaria diversificada. Las relaciones sociales de estas poblaciones se basan en el ayllu; y su concepción del mundo se caracteriza por una visión integradora y sintética del universo y una forma de clasificar dualista (hanan "alto" y hurin "bajo"). Su literatura oral, los rituales y la religión en general, revelan una armonía y una relación íntima con la naturaleza y la sociedad humana.

Las lenguas principales que sirven de expresión lingüística a este horizonte, son el Quechua y el Aymara, cada uno con sus variantes dialectales.

- En el Horizonte Amazónico, existen más de 50 grupos étnicos. Antes de la invasión europea, se daba una complementación ecológica entre estos grupos, luego vino la violencia armada, las epidemias, la manipulación ideológica y la desestructuración. En el siglo XVI los Europeos ocuparon las áreas ribereñas, mientras que los grupos étnicos se refugiaron en la selva alta. Varios grupos y sus lenguas desaparecieron.

En la actualidad, los grupos étnicos de la selva, tienen relaciones más o menos estrechas entre sí y mantienen un uso racional de las tierras y otros recursos naturales. Sus hogares agrupan familias nucleares y extensas ligadas mayormente por lazos de parentesco.

En relación al modo de conocer al mundo, existe coincidencia en la cosmovisión dualista con los indígenas de los Andes.

En cuanto a las lenguas amazónicas, varios autores señalan que existen once familias lingüísticas. Los grupos étnicos de la amazonía, se ubican en los departamentos de la selva y

algunos de la sierra como Huánuco, Pasco, Junín, Ayacucho y Cuzco. Otros científicos sociales, sostienen que en la amazonía coexisten alrededor de 65 grupos étnicos que pertenecen a 12 familias lingüísticas (CAAP; 1992:4B).

- El horizonte Criollo está formado por una población predominantemente Urbana y Costeña, se caracteriza por sus actividades económicas que son más variadas y modernas que la población Andina o Amazónica. Entre ellas, se pueden destacar: el comercio, la industria, las profesiones liberales, las actividades administrativas, etc. Sus relaciones sociales predominan la especialización y el individualismo.

Este Horizonte, posee un modo de ver el mundo que está más influenciado por una visión sectorizada del ser humano desvinculado de la naturaleza y por categorías objetivas, es decir, la ciencia en oposición a lo mágico.

El grupo criollo es el que tradicionalmente ha dominado en el Perú desde la Independencia; esta posición de mayor poder y prestigio, los lleva a visualizar el país como una realidad socio-cultural homogénea. Trata de imponer su patrón socio-cultural como el único válido, en desmedro de las culturas Andina y Amazónica.

Este grupo, se expresa fundamentalmente en castellano que tiene variantes dialectales, distinguiéndose dos grandes grupos: El Castellano Andino y el castellano Ribereño, a su vez, cada uno de estos grupos podría ser subdividido en subgrupos. Así, el Castellano andino en: Andino propiamente dicho; altiplánico; y del litoral y andes occidentales del sur. El castellano ribereño en: Del litoral Norteño y Central.

Esta lengua fue exclusiva de los conquistadores en la Colonia y de los criollos en los inicios de la República. A partir de 1950, se fue convirtiendo cada vez más intercambio a nivel nacional.

De otra parte, la relación conflictiva que se produce entre el castellano y las lenguas andinas, tiene graves consecuencias

en el ámbito de la Educación Rural, la Alfabetización, la Comunicación y el desarrollo Regional. Así, los niños son educados en una lengua que desconocen y les ajena, originando con frecuencia la confusión y la deserción escolar; la presencia del Estado, a su vez, impone una relación vertical y centralista; además los diferentes proyectos de desarrollo por lo general manejan un modelo diferente a la racionalidad de la economía campesina.

Todas estas relaciones conflictivas suelen apoyarse en el uso de la escritura y del discurso exclusivamente en castellano, impidiendo la participación organizada de los sectores sociales más deprimidos, y es en la Región Andina en donde el problema de las lenguas y culturas encuentran su expresión más dramática.

Después de haber considerado este marco histórico en lo que respecta a nuestra realidad cabe preguntarnos ¿Qué rol debe asumir la Educación?

Se sostiene con frecuencia que el Perú es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, en este sentido, la educación tiene que asumir esta variada realidad y atender a los diversos contextos de los educandos, respetando todos sus rasgos culturales.

La Dirección General de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación (DIGEBIL) describe a la educación bilingüe intercultural como: Aquella que además de formar sujetos bilingües con óptima competencia comunicativa en su lengua materna y en castellano, posibilita la identificación con su cultura de origen y el conocimiento de otras culturas minoritarias y mayoritarias. Con esto se aspira a equiparar las posibilidades, a entender el orgullo por la cultura propia y fomentarlo, y a posibilitar que el educando se oriente entre las otras culturas con seguridad y confianza en sí mismo (VILLAVICENCIO; 1989: 105).

**CAPÍTULO II**  
**INTERCULTURALIDAD**

## CAPÍTULO II INTERCULTURALIDAD

### II. ASPECTOS RELACIONADOS CON INTERCULTURALIDAD Y CULTURA

Entre las distintas civilizaciones que fueron implantándose desde que la humanidad inició su vida sedentaria al comienzo del Neolítico, hay una, la civilización occidental, asentada en el extremo oeste del continente europeo, que se ha distinguido, por lo que podemos llamar una política activa de globalización.

Tal como se ha visto al estudiar las distintas acepciones del término cultura, no existe "Cultura", sino "culturas". Se da, de hecho, una pluralidad fáctica. Cada una con su lengua, arte, técnica, religión, reglamentación jurídica, modo de edificar, técnicas de producción, urbanas o rurales, nómadas o sedentarias, y aunque estemos presenciando una creciente tendencia a la globalización, todavía no se ha logrado en muchos aspectos. Aunque la cultura sea un fenómeno necesario para el ser humano, cada una de las civilizaciones es contingente: es así, pero podría haber sido de otra manera. Podemos entonces preguntarnos ¿de qué manera influye la propia cultura en la formación de la identidad personal de los individuos que pertenecen a ella? ¿Es bueno que haya muchas culturas diferentes? ¿No simplificaría la vida humana que hubiera una única lengua, moneda, religión? ¿Podemos encontrar algún criterio supracultural que nos permita evaluar las distintas manifestaciones culturales?

Ofrecen diferentes respuestas a estas preguntas el etnocentrismo, el relativismo cultural y el pluralismo, que son las tendencias de la Filosofía de la Cultura y de la Ética que estudiaremos en este capítulo.

#### 2.1. CONCEPTOS CLAVE.

**Etnocentrismo.** Postura que considera que hay un único criterio de validez estética, ética, moral aplicable a todos, y ese criterio es el de la propia cultura.

**Inculturación.** Proceso por el cual un individuo asume los modos de vida propios de la cultura a la que pertenece o a la que desea pertenecer.

**Pluralismo.** Postura que defiende que hay algunos criterios de valoración que pueden ser aplicados a cualquier cultura y a todos los seres humanos, porque

afectan directamente al desarrollo de una existencia humana plena. Sin embargo, es posible y legítimo que cada persona y cultura tenga sus preferencias.

**Relativismo cultural.** Postura que afirma que no hay ningún criterio exterior a la propia cultura para valorar la bondad y la validez de las manifestaciones culturales. Por eso cada cultura decide lo que es válido o no, sin que se pueda cuestionar el acierto de esa valoración.

**Yo puntual.** Primer principio de individuación y sujeto último de predicación de todas las atribuciones individuales de cada uno de los seres humanos.

## 2.2. UNIVERSALIDAD DE LA CULTURA Y DIVERSIDAD DE CULTURAS

Vamos a abordar seguidamente la multiplicidad y diversidad cultural porque aunque la cultura sea como una dimensión necesaria en la vida del hombre, sin embargo observamos que se despliega en direcciones muy diversas, incluso, en ocasiones, incompatibles entre sí. Así, por ejemplo, mientras en Occidente mirar a los ojos a la persona con la que se está hablando es señal de buena educación y franqueza, en Japón mirar a alguien a los ojos es una grosería imperdonable. Es pues necesario considerar la razón por la que ese fenómeno humano que denominamos Cultura, en singular se diversifica en múltiples culturas en el espacio y en el tiempo.

Habitualmente, se emplea el término cultura en su acepción singular para referirse al cultivo de lo específicamente humano, que es manifestación del desarrollo y perfeccionamiento del hombre y cuando se emplea la palabra cultura según la acepción que admite su uso en plural, entonces designa la situación social concreta en la que vive un individuo y el conjunto de sus productos: Es decir, un ámbito humano en un espacio y tiempo determinados, y así cabe hablar de culturas ágrafas, de la cultura azteca o la griega.

Consideremos que las culturas son plurales atendiendo a la naturaleza del mundo físico.

La cultura es así el universo simbólico que el hombre añade al mundo físico natural para continuado y habitar en él (Cassirer, 1954 y 1972). La continuación cultural de la naturaleza llevada a cabo por el hombre es una actividad que puede llamarse propiamente creativa, porque el mundo físico no exige de suyo ser continuado, ni tampoco señala de por sí cuál haya de ser la dirección en la que se

lleve a cabo esa continuación, en el caso de que se produzca por la actividad humana.

La descripción que hace CERVERA RIVERO, María del nacimiento de las técnicas primitivas de caza y su referencia al concepto de oportunidad puede servir como ejemplo para ilustrar el carácter impredecible y gratuito de la cultura en relación con la naturaleza física.

Supongamos que al hombre se le ocurrió utilizar instrumentalmente un palo para cazar, porque se dio cuenta que con una rama podía golpear más fuertemente que con el puño. La rama sería como la prolongación del brazo en la intención de golpear. Así surge la lanza, afilado un palo. El palo, por sí mismo, no dice nada al respecto, sólo ofrece una oportunidad que el hombre debe desarrollar. Pasar del garrote a la lanza es aprovechar una oportunidad. Pero, como es obvio, no hay nada en la naturaleza de la rama del árbol que pida de suyo ser transformada en lanza.

Con la lanza, el hombre podía dar muerte a grandes animales lentos. Pero el hombre pudo advenir también que la lanza no era eficaz para cazar a los veloces. Habría que lograr una prolongación del brazo todavía mayor, y esto se puede conseguir no alargando la lanza, sino arrojándola. ¿Y cómo se puede tirar mejor una lanza? Eliminando peso: es el invento de la jabalina. La rama ofrecía ciertamente la oportunidad de la jabalina, pero desde la rama a la jabalina el hombre ha debido dar una serie de pasos propiamente inventivas. La jabalina es pura novedad, es lo inesperado en relación con la rama. No se puede afirmar que ésta precontenga la jabalina: sencillamente, ofrece una oportunidad a una inteligencia vigilante.

Pero también se puede dar razón de la diversidad cultural desde otro punto de vista aún más radical: La naturaleza del ser humano, que es a quien la cultura debe su existencia. Las ciencias experimentales han señalado repetidas veces que la especie humana es sumamente pobre desde el punto de vista biológico, hasta el extremo de que su supervivencia sólo es explicable porque el hombre es un ser inteligente.

Atendiendo exclusivamente a criterios biológicos, el organismo humano es prácticamente invariable, ya que no está adaptado a ningún medio ecológico, para sobrevivir se ve en la necesidad de adaptar ese medio hasta hacer de él un ámbito adecuado para desarrollar su existencia. El hombre no dispone de

respuestas programadas filogenéticamente para solucionar los problemas que lleva consigo vivir. Debe inventar las respuestas o asimilar las que otros inventaron. El hombre no nace sabiendo, qué debe hacer ni cómo lograrlo.

Considerando la plasticidad biológica del hombre, los estudios empíricos realizados en el siglo pasado ponen de manifiesto que no hay nada a nivel estrictamente biológico que determine cómo debe ser el estilo de vida individual y social del ser humano (Buetrner-Janusch, 1966, Handler, 1970; Young, 1972). Esto quiere decir, que no hay ninguna predeterminación física hacia un tipo de cultura más que hacia otro. Esto significa también, en la práctica, que toda forma cultural puede ser asimilada por cualquier raza o etnia humana.

Por tanto, la cuestión de la diversidad y contingencia de las formas culturales queda ampliamente justificada. Los productos culturales no están precontenidos en el mundo físico, sino que su existencia es la actividad creativa humana. No hay nada en la naturaleza física que exija ser continuada por el hombre, ni que lo sea en una dirección o en otra. El hombre "crea" cultura a partir de oportunidades que descubre en el mundo, que no son más que posibilidades que no exigen de suyo ser actualizadas.

Por lo tanto, la diversidad cultural no es sólo una cuestión de hecho empíricamente constatable. La Cultura se diversifica necesariamente en múltiples culturas que, como hemos visto, son y han de ser plurales.

ZUNIGA CASTLLO, Madeleine (1997).

### **2.3. ETNOCENTRISMO, RELATIVISMO CULTURAL Y PLURALISMO**

Se llama Etnocentrismo, a la postura que lleva a considerar los criterios con los que uno valora las cosas, los de la tradición cultural a la que cada uno pertenece. Como los parámetros propios de la naturaleza humana. Lo de las demás culturas resulta raro o exótico, mientras que de uno es siempre lo natural, de sentido común, lo civilizado. Por ejemplo, quienes han sido educados en la tradición victoriana anglosajona asumen que lo "natural" y "civilizado" es ocultar los propios sentimientos, mientras que en Sicilia se considera "natural" y "civilizado" manifestar ruidosamente los estados afectivos, tanto placenteros como dolorosos.

A principios del siglo xx, gracias al desarrollo de las ciencias etnográficas, se dio un gran impulso al estudio de diversos grupos culturales. Estos trabajos

propiciaron una fuerte reacción en contra del etnocentrismo dominante durante siglos en el panorama intelectual de occidente. Esta reacción anti-etnocentrista tuvo como primera consecuencia la aparición de planteamientos antropológicos que han recibido el nombre de culturalismo o relativismo cultural. Y por la extrapolación de sus conclusiones desde el ámbito de la ciencia empírica al terreno de la ética, se ha extendido en muchos ambientes un fenómeno distinto, pero que a veces se identifica con él, que se ha denominado el relativismo ético. El relativismo ético puede resumirse en siete enunciados que forman parte de un proceso, estos enunciados son los siguientes:

1. El hombre carece de instintos y no está predeterminado biológicamente hacia ningún tipo particular de cultura, ya que desde el punto de vista biológico, la característica más notable de cultura concreta que pueda reclamar para sí, la prerrogativa de ser "la auténtica cultura humana".
2. Como consecuencia, todas las culturas tienen en principio, la misma carta de legitimidad, por lo que cualquiera de ellas es digna de ser respetada.
3. Cada cultura particular no sólo es digna de respeto, sino que se cometería una grave injusticia, si se juzgaran sus peculiares manifestaciones, utilizando criterios de valoración pertenecientes a otra cultura. Dicho de otro modo, no es justo enjuiciar una cultura desde fuera de ella misma, y mucho menos imponer por la fuerza formas culturales ajenas o impedir el desarrollo de las propias, sería considerado un acto de colonialismo cultural.
4. En último extremo, no es posible llegar a comprender una cultura cuando se pertenece a otra. No se puede alcanzar una plena comunicación en el diálogo intercultural, pues la mentalidad de cada individuo está configurada inconscientemente por los presupuestos de su propia cultura.
5. Esto conduce a considerar cada cultura como un absoluto, una especie de mónada que constituye un universo autosuficiente, clausurado sobre sí mismo, que se auto justifica sin ninguna referencia a una instancia exterior, llámese naturaleza humana y Derechos Humanos.
6. Como consecuencia, se afirma que no es posible encontrar un criterio en relación con el que se puedan emitir juicios de validez universal, acerca de la bondad o maldad de las acciones personales y las manifestaciones culturales de los diversos grupos humanos.

7. Se concluye que cada cultura deberá darse a sí misma los criterios acerca de lo bueno y lo malo; criterios que podrán basarse en la tradición, la autoridad o el consenso entre los miembros del grupo social, pero nunca en instancias objetivas, externas al propio ámbito cultural. Cada cultura tendrá su propio código de valores sociales, estéticos y éticos, que pueden coincidir o no con los códigos de otras culturas, pero que serán buenos para ella, precisamente porque son los suyos.

Si bien el relativismo cultural sólo pretendía contrarrestar los excesos del etnocentrismo, lo cierto es que la consideración de cada grupo humano y sus divergencias son absolutas.

Sin embargo, en la vida práctica muchas veces formulamos juicios de valor a los que nosotros reconocemos implícitamente, un alcance universal. Y así, personas con un mínimo de sensibilidad, aunque pertenezcan a áreas culturales muy diversas, emiten los mismos juicios condenatorios sobre cuestiones tales como el genocidio nazi, la tortura, el apartheid, la destrucción del medio ambiente, la explotación del hombre, el abuso de menores. Este tipo de cuestiones se consideran malas en sí mismas y, en consecuencia, malas para todos.

Entonces, ¿es posible hallar una instancia de validez universal que permita justificar las valoraciones que se acaban de mencionar? Esa pregunta puede formularse también de la siguiente manera: ¿es posible sostener que hay puntos de referencia válidos para cualquier cultura sin que ello suponga atentar contra la legítima pluralidad cultural, que es consecuencia de la libertad del hombre?

La respuesta a estas preguntas es afirmativa: se puede sostener la validez universal de unos principios éticos a la vez que se defiende la legítima divergencia cultural. Pero para ello es preciso tener en cuenta la noción de naturaleza humana en sentido teleológico.

Cada hombre, cada mujer, es un ser personal y por lo tanto libre. Este estatuto ontológico constituye el fundamento de la radical dignidad del ser humano y de la igualdad de todos. El principio de operaciones que tiende de suyo a alcanzar la plenitud, que es propia por medio de la acción tiene en todos los hombres el mismo estatuto ontológico. Y esta misma naturaleza tiene como

característica específica y distintiva la plasticidad, es decir, la posibilidad de desplegarse en una multiplicidad de direcciones.

De acuerdo con este criterio de juicio, pueden considerarse buenas las manifestaciones culturales que estén en armonía con el desarrollo adecuado de la naturaleza humana, las que facilitan alcanzar la perfección es propia; y son en cambio malas aquellas que impidan o entorpezcan su consecución.

Dado que la ética es la ciencia práctica que estudia el orden de los actos humanos, la consecución de su fin, se comprende por qué es posible sostener que hay unos principios éticos válidos siempre y para cualquier hombre, el hombre es un ser esencialmente histórico. Cómo puede llevarse a cabo la articulación entre estos dos factores, la constancia y la innovación.

El pluralismo cultural mantiene que es posible sostener que algunas manifestaciones culturales son mejores porque contribuyen mejor al perfeccionamiento del ser humano, es posible defender que la diversidad de la actividad cultural de los seres humanos, interpretando y teorizando sobre el mundo, no conduce necesariamente al relativismo. Sólo es relativista quien sostiene que no se pueden alegar razones válidas para decir que una u otra teoría, manifestación cultural o forma de entender un determinado suceso está más próxima que otras a lo que es más conveniente para la naturaleza humana.

MARTIN CASTRO, Isabel (2003)

#### **2.4. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA NOCIÓN DE INTERCULTURALIDAD**

En la actualidad existe dentro de la Filosofía una polémica aguda entre el proyecto integral de la Modernidad y la corriente conocida como Postmodernidad. Esta surge en Europa y en los Estados Unidos frente a los llamados "fin de las ideologías", fin de las utopías y fin de la identificación de modernización con progreso.

La Postmodernidad surge frente al intento propiamente moderno de uniformizar el saber sobre la base de un método unitario y una racionalidad que se auto corona como universal y única.

La Postmodernidad afirma el carácter plural de la racionalidad, el carácter heterogéneo de las formas de vida y la toma de conciencia de que no existe un

punto de referencia absoluto y permanente. Con estas ideas de la filosofía postmoderna hemos reforzado los sustentos teóricos de nuestra propuesta.

#### **a. La Pluralidad de Racionalidades.**

Una racionalidad es una manera de representar y codificar, según un orden lógico, los elementos que simbolizan la vivencia de la realidad que tiene un grupo para hacerlo comprensible.

Sería absurdo pensar que existe una sola racionalidad o un único orden lógico válidos para toda la humanidad en todos los tiempos y espacios culturales existentes. Tampoco hay argumentos válidos para que podamos afirmar que exista una racionalidad o un orden lógico que sea superior al resto. En realidad nos encontramos ante una diversidad de racionalidades que coexisten entre sí.

Esta toma de conciencia mutua es lo que posibilita asumir una actitud de apertura y escucha desde la cual se toma posible el diálogo intercultural.

Cuando aprendemos a escuchar los contenidos expresados por otras culturas a través de diversas formas, encontramos que en ellas hay toda una riqueza de posibilidades, alternativas a aquellas respuestas que solemos manejar en nuestra vida cotidiana desde nuestra cultura.

En el Perú, y en la Amazonía en especial, coexisten alrededor de 65 grupos étnicos que pertenecen a doce familias lingüísticas. Dichas nacionalidades o culturas poseen racionalidades diferentes, sobre la base de un fondo común. Esta diversidad constituye un valor que hasta ahora no ha sido justamente apreciado.

Desde el siglo XVI en que dichas culturas entraron en contacto con la cultura occidental, han sido con frecuencia tratadas como inferiores, sus habitantes vistos como menores de edad, su racionalidad incomprendida y juzgada desde un etnocentrismo cerrado.

La cultura occidental se ha presentado como poseedora de la razón universal y del pensamiento abstracto; con sus conceptos universales, ha sido presentada como la forma de racionalidad más evolucionada de todas.

Si bien actualmente asistimos a un cambio de actitudes por parte de algunos sectores, a nivel nacional sigue primando el prejuicio de que se trata de culturas menos evolucionadas, que la cultura occidental desde la cual son juzgadas.

### **b. La Heterogeneidad Ineludible de las Formas de Vida**

La heterogeneidad de las formas de vida, podemos decir que América Latina, y por ende el Perú, son la patria del pastiche y el bricolage, donde se dan cita irónicamente todas las épocas y todas las estéticas" (García Candini: 1987).

Lo arcaico y lo nuevo, lo moderno y lo postmoderno, lo tradicional y lo vanguardista, lo precapitalista y lo industrial, la informática y las tecnologías nativas, se mezclan en un híbrido de permanente ebullición.

Como señala con acierto José Joaquín Brunner (1987), las sociedades latinoamericanas son sociedades periféricas en las que algunos participan de un mercado mundial de mensajes que penetran las propias identidades sociales.

Nuestro punto de partida es reconocer el carácter de esta heterogeneidad de formas de vida que coexisten entre sí, como un valor y no como un defecto. Si algo nos identifica como nación, no es la síntesis de lo diverso, sino la heterogeneidad de formas de vida y la pluralidad de racionalidades culturales.

### **c. No existe un Punto de Referencia Absoluto**

La Modernidad se caracteriza por la postulación de principios evidentes, y por ende axiomáticos, sobre los cuales se funda el saber universal como saber verdadero y absoluto. Frente a esta idea, la Postmodernidad parte de una desconfianza en torno a la posibilidad de alcanzar para el conocimiento un punto de apoyo que sea evidente y axiomático.

## **2.5. LA INTERCULTURALIDAD Y LOS DESAFÍOS DE UNA NUEVA FORMA DE CIUDADANÍA**

Se ha difundido mucho el término interculturalidad, sin embargo, existe cierta confusión sobre su sentido preciso. Entre quienes buscan reconocimiento para su cultura, subordinada y despreciada a lo largo de siglos, algunos consideran que el término se introdujo como parte de una política destinada a integrar las culturas subordinadas a la cultura hegemónica por medio de la asimilación. La interculturalidad aparece entonces como una amenaza vinculada directamente a políticas de Estado o de organismos internacionales, que buscarían por ese medio apaciguar

los movimientos étnicos en América Latina. Para otros, al contrario, la interculturalidad es utilizada como sinónimo de identidad cultural. Coincidiría entonces con la idea de que es necesario reforzar, reivindicar y revalorar las culturas ancestrales.

Por ello, puede ser útil retomar desde el principio e intentar sentar las bases para una mayor comprensión de un concepto que remite a una realidad compleja. Esto es importante en momentos en que en América Latina la cuestión étnica está a la orden del día en el escenario político. Un reconocimiento de la diversidad y un manejo renovado de las relaciones entre grupos étnicos y culturales diferentes, supone volver a pensar la ciudadanía en el contexto de un Estado que ya no busque identificarse con una sola nación y una sola lengua, sino que, por el contrario, se construya sobre la base del encuentro entre los diversos.

- AIKMAN, Sheila (2003: La Educación Indígena en Sudamérica:

La designación de "pueblos indígenas" ha obtenido reconocimiento internacional como un término de referencia para los pueblos colonizados del mundo, a los cuales se impide controlar sus propias vidas, recursos y culturas. El diccionario define como "indígena" a aquel que ha nacido o es nativo de una tierra o región. Un aspecto de identidad muy importante para los pueblos indígenas es la identificación con la tierra, diferenciándolos de los colonos que la ocupan y que impiden a las comunidades indígenas vivir de acuerdo a su estilo de vida sociocultural, económico y político (Gray 1995). Según Eloy Licuy de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONAIE): "El principal factor de supervivencia para los pueblos indígenas es la tierra, la cual es fundamental, y un derecho histórico ancestral por el cual estamos luchando" (citado en IWGIA 1987: 24). Este aspecto diferencia también a los pueblos indígenas de las minorías étnicas, que no poseen necesariamente esta relación con la tierra. Por ejemplo, en Suecia, encontramos inmigrantes finlandeses que son minorías étnicas. Mientras los saami se consideran a ellos mismos como indígenas. Hay que anotar también que los pueblos indígenas no son siempre minorías: En Groenlandia, Bolivia y Guatemala, por ejemplo, son

mayoría. En otros lugares donde ocurrió una colonización, como Norte América, el norte de los países escandinavos, Australia y Nueva Zelanda, el término indígena se refiere a los habitantes que había anteriormente y cuyas tierras pasaron a estar bajo el control de los invasores. Por consiguiente, los pueblos son indígenas no sólo existen de su relación con su tierra, sino también con otras gentes (Gray 1995). Finalmente, ser indígena es algo que la gente identifica y experimenta subjetivamente en su interior.

Por lo tanto, indígena es un concepto de significación múltiple.

Muchas variables deben ser tenidas en cuenta para encontrar una definición adecuada, que se acomode a los diferentes contextos en los cuales los pueblos indígenas viven actualmente. También para que el término pueda aplicarse a grupos tan diversos como los amerindios, bosquimanos, groenlandeses, maorís y adivasis.

Según Berger (1987: 9), los criterios que definen a los pueblos indígenas son los siguientes:

1. Son los descendientes de los habitantes originales de un territorio que fue conquistado.
2. Son nómadas o seminómadas, como agricultores itinerantes, pueblos pastoriles, cazadores y recolectores que practican un modo de agricultura, que requiere una labor humana intensiva, pero tiene bajas necesidades energéticas y generan un excedente moderado.
3. No poseen instituciones políticas centralizadas, pero se organizan a nivel de comunidades y toman decisiones por consenso general.
4. Tienen todas las características de minoría nacional: Comparten una lengua, religión, cultura y otros signos de identidad, a la vez que una relación particular con su territorio, pero se hallan subyugados ante una cultura y sociedad dominantes.
5. Poseen una visión del mundo muy diferente, basada particularmente en una actitud de custodia y no materialista hacia la tierra y los recursos naturales; además prefieren un tipo de desarrollo diferente al de la sociedad dominante.
6. Son individuos que subjetivamente se autoidentifican como indígenas y son aceptados por su grupo como tales.

Durante los años sesenta aparecieron numerosas organizaciones indígenas alrededor del mundo, estimuladas principalmente por dos cambios importantes. Uno fue la descolonización de África y Asia, que abrió la posibilidad a los pueblos indígenas de controlar su propio destino. El otro fue el surgimiento simultáneo de los derechos civiles y del movimiento contra el racismo, permitiendo a los indígenas examinar su situación de abuso y opresión. En este nuevo ambiente de reforma, el indigenismo se desarrolló dentro de un concepto político y un movimiento favorable a los derechos comunales.

Al final de los años cincuenta y principio de los sesenta surgió en Estados Unidos una generación de líderes indígenas educados, que comenzaron a participar en la política nativa de América. En 1962 fue creado el Consejo Indígena Juvenil, el cual unió pueblos indígenas provenientes de todos los rincones de los Estados Unidos. Uno de sus objetivos era el de crear estrategias encaminadas a obtener el reconocimiento de los derechos de los americanos nativos. Un ejemplo de los logros conseguidos fue la creación de la Universidad de DQ, a consecuencia de la toma de la cárcel de Alcatraz durante 18 meses en 1968, para nativos se convirtió en un centro activista indígena (Dunbar Ortiz 1984). En junio de 1974, el Movimiento Amerindio (AIM) convocó una conferencia en la reservación Sioux de Standing Rock. Este evento atrajo la atención internacional y condujo a la formación del Consejo Internacional del Tratado Indígena cuya meta es la de promover los derechos indígenas en todo el mundo.

En esa época se lograron avances similares en Canadá y en 1975 se estableció el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (WCIP) que creó un foro para representantes indígenas de Norte, Centro y Sudamérica, de Tierra de Saami y el Pacífico Sur. El Consejo Nórdico Saami se formó en 1956 con pueblos indígenas de Noruega, Suecia y Finlandia. En los años sesenta las organizaciones aborígenes de Australia aumentaron la presión para frenar las invasiones de mineros a sus tierras ancestrales, principalmente en la Tierra de Arhem y el Cabo de York. En 1976 treinta mil indígenas del grupo maorí atravesaron a pie la Isla Norte en Nueva Zelanda (Aotearoa) con el fin de protestar por la alienación de su tierra (Burger 1987). Al mismo tiempo, jóvenes políticos de Groenlandia se manifestaron en contra del proceso de

desarrollo danés durante el período posguerra, y atacaron los intentos de imponer las prácticas danesas en el sistema escolar de Groenlandia. Solicitaron el derecho a decidir su futuro en sus propios términos. Finalmente obtuvieron reglas especiales para su territorio dentro del Proyecto de Ley de Dominio Propio para Groenlandia (Kleivan 1979).

Las organizaciones indígenas alrededor del mundo no tenían habitualmente la idea de reclamar sus derechos para convertirse en estados independientes, ni tampoco el deseo de ignorar la cultura mayoritaria (Smolicz 1981: 20). Por el contrario, luchaban por el derecho a la autodeterminación dentro de límites geopolíticos existentes. En su lucha, buscaban obtener el derecho al desarrollo de acuerdo con sus valores culturales, y enfatizaban la importancia de los derechos comunales y del respeto por el medio ambiente.

A lo largo de los años sesenta, los indígenas se vieron afectados por la disminución del crecimiento económico que afectó a las naciones que los rodeaban. No solamente sufrieron las consecuencias de la inflación, sino también una oleada de invasiones a sus tierras y reubicaciones forzadas estimuladas por una política estatal que trataba de aumentar las exportaciones de los recursos naturales, que frecuentemente se hallaban en territorios indígenas. En algunos casos estas invasiones generaban masacres y cacerías humanas de poblaciones indígenas (Bodley 1988).

Hoy en día, la explotación indiscriminada del medio natural por parte de gobiernos, compañías transnacionales y empresas privadas sigue generando abuso sobre el control de los recursos existentes en territorios indígenas. Tal es el caso de los ogoni de Nigeria, que se encuentran luchando por recibir una parte del producto económico de la explotación de petróleo realizada en su territorio, al igual que una compensación por el daño ecológico causado por la misma industria.

El movimiento indígena es una alianza entre gente educada de la ciudad, activistas y organizaciones populares, dedicada a defender las prácticas tradicionales y a enfrentar el abuso y la destrucción las tierras de las comunidades. Mientras que muchos pueblos indígenas han acusado a la educación formal de ser la culpable de poner en peligro sus lenguas y formas de vida, sus movimientos políticos se han apoyado en individuos educados para combatir violaciones a los derechos humanos e indígenas. Estos

activistas con educación formal han trabajado con grupos de apoyo y en las cortes para persuadir a los gobiernos nacionales de que sus ciudadanos indígenas tienen derecho a la justicia social (Corry 1984).

En los años setenta surgieron organizaciones indígenas a todo lo largo de Centro y Sudamérica. El comienzo del movimiento shuar en Ecuador en los años cincuenta, se originó por su preocupación por la educación de sus hijos, y generó en respuesta el establecimiento de su propio sistema escolar en la radio (Laje 1983; Benítez y Grace 1989). A medida que la búsqueda de recursos tales como el petróleo, la madera y el oro se extendía en la Amazonia peruana por medio de una violenta invasión, la población indígena comenzó a oponerse de una manera más fuerte. Es así como en 1969 la nación yanesha fundó el Congreso de las Comunidades Amuesha que adoptó un modelo basado en la iniciativa shuar. Igualmente, los ashaninka, shipibo, aguaruna-huambisa y amuesha crearon sus propias organizaciones que se unieron en 1979 en una Federación que posteriormente se convertiría en la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP). Mientras estos movimientos regionales fueron creciendo y fortaleciéndose, se crearon organizaciones confederadas a nivel nacional, continental y global. Algunas ya fueron mencionadas, tales como el Consejo Nórdico Saami. Otras incluyen la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y la Conferencia Circumpolar Inuit. Estas macroorganizaciones han dado peso a la campaña indígena en favor de la autodeterminación y el control de sus recursos y tierras ancestrales.

### **1. Autodeterminación Indígena y Educación**

México es un buen ejemplo del juego entre educación y organización indígena. En 1977 se creó la Alianza Nacional para Profesionales Indígenas Bilingües (ANPIBAC), con el fin de trabajar a favor de una educación bicultural que reflejara la realidad de los diferentes grupos indígenas del país. ANPIBAC reivindicó el reconocimiento de los derechos indígenas y la reorganización de las relaciones interétnicas, dentro de la cual incluyó su petición de una educación apropiada y de la libertad de expresión cultural. Rechazó la visión común de que los pueblos indígenas son un problema y presentó una lista de

recomendaciones a las autoridades y al recién constituido Directorio para la Educación Indígena (ANPIBAC 1976).

ANPIBAC estaba formada por profesores bilingües que criticaban la educación formal que se daba a los pueblos indígenas en México. Durante el Primer Seminario Nacional en Educación Bilingüe y Bicultural (Vicam, México 1976), ANPIBAC presentó un documento en el cual se intentaba desmitificar el término "educación bilingüe-bicultural". En él se trataba de demostrar, además, que la interpretación que el gobierno mexicano tenía acerca de educación bilingüe no satisfacía las necesidades de las comunidades indígenas.

Según ANPIBAC, el programa del gobierno presentaba las mismas características de "asimilación", que la enseñanza de la lengua enraizada en una "cultura occidental". Promoviendo la educación bicultural los profesionales indígenas y la ANPIBAC tenían la meta de fortalecer a los indígenas en su lucha contra la explotación y discriminación social y racial (ANPIBAC 1981).

El documento de ANPIBAC, nos da una definición de educación nacida de los indígenas y hecha para ellos. Esta definición pone énfasis en que el control debe estar bajo los pueblos indígenas:

La educación debe ser llevada a cabo por los mismos indígenas, y deben desarrollar sus comunidades dentro de su sistema cultural propio basado en su visión del mundo y su forma de vida. Debe servir para crear una sociedad que respete otra gente al igual que el medio ambiente. También debe asegurar la existencia de la familia y la comunidad, de manera que promueva los intereses colectivos del grupo sobre del individuo, y en la cual la gente trabaje para un beneficio colectivo y no para ganancias individuales.

El documento continúa, clarificando la estructuración de la educación bilingüe:

Los estudiantes deben aprender en un principio la lingüística y estructura gramatical de cada lengua indígena y luego, o simultáneamente dependiendo del grado de dificultad del aprendizaje y del bilingüismo de los estudiantes, deben aprender a hablar, leer, escribir y comprender la lingüística y estructura gramatical del español como segunda lengua.

En relación con el "biculturalismo" ANPIBAC enfoca:

Debemos primero enseñar y fortalecer la cultura indígena, luego introducir valores de culturas externas. Es decir, lo primero es enseñar la filosofía indígena y luego otras filosofías. Los indígenas deben establecer las metas de su educación, de tal forma que los planes y programas sigan su propia cultura. La metodología debe ser tomada de las experiencias que hemos tenido como grupo, y también basarse en otros métodos pedagógicos que apoyen nuestra educación sin ser una amenaza para nuestra identidad étnica y cultural (ANPIBAC 1981: 18).

Éstas son las preferencias de los maestros indígenas y de los estudiantes y no la opinión de los gobiernos o de las ONG en relación a lo que los indígenas deben recibir. Se trata de una educación basada en prácticas culturales y conocimiento indígena, en que los propios indígenas controlan el planeamiento, el currículo y la enseñanza, siendo diseñados con el fin de cumplir sus propias metas y objetivos.

En la época en la cual ANPIBAC proponía su política educativa, los derechos indígenas tomaban importancia en el escenario político internacional. En 1980 el Cuarto Tribunal Russell en Derechos Indígenas tuvo lugar en Rotterdam. A partir de él se propusieron una serie de recomendaciones; entre ellas, la creación, por parte de la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías, de un comité permanente en las Naciones Unidas para "la efectiva y continua protección de los derechos indígenas". Igualmente aconsejaba que "los profesores y la educación en las Américas tengan la responsabilidad profesional de terminar con el carácter anti indio que posee la enseñanza en las escuelas de los niños indígenas" (citado en IWCIA 1981: 89).

El Grupo de Trabajo en Poblaciones de las Naciones Indígenas se estableció en 1982, con el fin de examinar políticas, leyes y prácticas gubernamentales, al igual que las reacciones y aspiraciones de los pueblos indígenas y de esta manera "proponer futuras mejoras en las relaciones entre poblaciones indígenas y gobiernos" (Eide 1985: 203). Durante doce años el grupo se reunía cada julio con el fin de escuchar las preocupaciones y las prioridades de cientos de representantes indígenas y

de redactar estándares legales para proteger sus derechos. En 1994 la Comisión para los Derechos Humanos aprobó una Versión Preliminar de la Declaración de los Derechos de las Poblaciones Indígenas. La Declaración promete ser un instrumento legal mayor para la defensa de los derechos indígenas.

La Declaración de las Naciones Unidas subraya la importancia de que los indígenas obtengan el control sobre su propia educación y enfatiza que ello es importante para fortalecer la identidad indígena, su cultura y lenguaje. De igual manera: Los niños indígenas tienen derecho a todas las formas y niveles de educación del Estado. Todos los pueblos indígenas tienen este derecho, al igual que el de establecer y controlar sus sistemas de educación e instituciones, proveyendo educación en su lengua de una manera adecuada que esté de acuerdo con sus métodos culturales de enseñanza.

Pontificia Universidad Católica del Perú: 1998:

En junio de 1992, se llevó a cabo en Río de Janeiro la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCED), más conocida como "Cumbre de la Tierra", Paralela a ella se realizó la Conferencia Mundial de Indígenas en Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo en Kari-Oka, en las afueras de Río de Janeiro. Ella tuvo como producto una "Carta de la Tierra" que fue presentada en el encuentro de la UNCED. Esta carta pone énfasis en la necesidad de una educación intercultural y bilingüe, y en la capacitación de los indígenas en el manejo de sus relaciones con la sociedad nacional. Además, la carta ubica la educación indígena no institucionalizada y el papel de la familia a un nivel comparable con la educación formal y el estudio escolar. En relación con la educación indígena dice:

Los indígenas deben tener el derecho a su propio conocimiento, lengua y educación culturalmente apropiados, incluyendo la educación bicultural y bilingüe. Por medio del reconocimiento de las dos formas de educación, formal e informal, se garantiza la participación de la familia (Carta de la Tierra, publicado en IWGIA 1992).

## **2. Educación Intercultural e "Interculturalismo"**

Si tomamos la más simple definición de educación intercultural para entender su uso en América Latina, podemos decir que los programas educativos latinoamericanos tanto "interculturales" como "biculturales" ofrecen una educación que tiene en cuenta más de una lengua y tradición cultural. Hay una amplia diferencia geográfica entre Centro y Sur América en relación con el uso de los términos "bicultural" e "intercultural" respectivamente. No obstante, tal discrepancia no es en ninguna manera exclusiva y está basada en patrones históricos de uso, más que en distintos metas y objetivos. Bajo los dos términos y la definición de educación bilingüe existen diversos programas cuyo principal objetivo es el de utilizar la educación como un medio de fortalecer el lenguaje y la cultura indígenas. Igualmente, buscan facilitar la capacitación necesaria para participar en la sociedad nacional. Estos programas favorecen un mayor o menor grado de autodeterminación y control indígena. Por otro lado, los términos se encuentran dentro de los programas de asimilación que buscan integrar los indígenas dentro de la sociedad dominante.

La Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) organizó una reunión en 1983, llamada el Mayor Proyecto de Educación en América Latina y el Caribe, en la cual se consideró el término "intercultural" más apropiado que "bicultural". La razón para esto es que "intercultural" se refiere a la persona de una cultura que adquiere la habilidad para funcionar dentro de otro conjunto cultural (Monsonyi y Rengifo 1983). El término "bicultural" ha sido puesto en cuestión, ya que pareciera referirse a alguien capaz de funcionar en dos culturas distintas, simultáneamente y en igual grado (Trapnell 1984). Esto es inapropiado en el caso de los indígenas debido al hecho de que para ellos las dos culturas no son solamente diferentes en una manera fundamental, sino también antagónicas (Pozzi-Escot 1990a).

El cambio de "biculturalismo" a "interculturalismo" está claramente señalado en las políticas del Ministerio de Educación peruano. En 1980

se propuso que el lenguaje y las tradiciones culturales de los diferentes grupos étnicos deberían constituir la estructura básica y el contenido de la educación formal, pero que "paulatinamente y de una manera no conflictiva y no substitutiva, todas las temáticas de la cultura mayoritaria necesarias para los niños indígenas irían siendo agregadas" (Ministerio de Educación 1989: 11). Por lo tanto en el modelo educativo del Ministerio, un niño posee una cultura, de origen con la cual se identifica. A esta cultura, la escuela aporta conocimientos de otras culturas que podrían ser de valor para el niño. El énfasis se pone en las dos culturas más que en la interrelación entre ellas. El reconocimiento de una sociedad peruana multiétnica, pluricultural y multilingüe fue la base para la adopción por parte del gobierno de una Política Nacional de Cinco Años que vio la necesidad de basar el sistema educativo en una noción de currículo diversificado y al mismo tiempo de entender el término "multiculturalismo" como un diálogo entre culturas (Ministerio de educación 1994).

- **FIDEL TUBINO, María** (1994: Interculturalidad Un Desafío) Plantea:

La revalorización cultural es un aspecto fundamental de la interculturalidad, pues solamente en la medida en que culturas tradicionales de nuestra Amazonía refuercen su auto estima grupal, será posible una relación de horizontalidad democrática y no de verticalidad dominante con la cultura de la sociedad dominante.

Decíamos que para muchos antropólogos, la revalorización de la cultura implica replegarse al pasado. Es difícil en nuestro país no caer fácilmente en la tentación de pensar que el futuro está en el pasado y que el pasado alberga la riqueza de nuestras culturas dominadas, alienadas, marginadas, como es el caso de las culturas amazónicas.

De allí se piensa que revalorizar las culturas es "rescatar" sus rasgos más específicos. Nosotros, en cambio, pensamos que si identificamos revalorizar con rescatar estamos cayendo en un grave error, pues desconocemos el carácter vital de la identidad de estos grupos. Rescatar es sinónimo de "salvar" algo ya hecho, congelado y definitivo que está en peligro de extinción.

Pero lo propio, la identidad, no es algo acabado ni puede llegar a serlo. La identidad está siempre haciéndose. Un individuo o un grupo social no son una esencia inmutable que resiste a todos los cambios. Un individuo, un grupo social, es aquello que hace de sí. En otras palabras, no es que tiene una historia, sino que es su propia historia.

Dicho de otro modo, la esencia de lo propio es el cambio, la reinención, el desarrollo, la integración de elementos y aspectos nuevos, de formas distintas e incluso inéditas.

En la revalorización, el énfasis no está en salvar o rescatar, sino en impulsar. No es en una actitud de repliegue al pasado, sino de impulso al despliegue de las potencialidades de un grupo cultural en el presente y en el futuro.

Lo auténtico no es aquello que quedó en el pasado, las tradiciones muertas, lo auténtico es lo que está vivo y en tanto tal, actúa como agente dinamizador y motivador en la vida cotidiana. Lo auténtico no es solamente lo específico de un grupo cultural en relación a los otros. Lo auténtico es también todo lo integrado vivencialmente por un grupo humano. Lo auténtico es lo propio, lo que vivifica la vida cotidiana.

En resumen, lo auténtico, lo propio, la identidad cultural, no son algo que está hecho y que debemos rescatar o proteger.

Sólo vive en la medida que se transforma y se transforma de múltiples maneras. Por ejemplo, recreando lo tradicional, integrando elementos exteriores, reestructurando formas de vida.

Revalorizar es impulsar el proceso dinámico presente en cada cultura, intentar preservar o conservar una cultura tradicional considerando su transformación constitutiva (integración, innovación y cambio), como algo negativo que debe impedirse es como matarla e impedirle que viva.

Los casos más dramáticos se dan cuando algunos intelectuales pretenden que los nativos se vean privados de elementos occidentales, por considerar que son elementos foráneos.

Revalorizar es impulsar, pero también acoger y reafirmar la memoria colectiva de las culturas. En ésta se transmiten sus mitos, sus concepciones fundamentales, las huellas de la historia vivida e interpretada desde sus propias categorías. Pero no confundamos la revalorización de la memoria colectiva, que

es un elemento vivo, integrador del grupo cultural, con un repliegue nostálgico al pasado.

- **CERVERA RIVERO, María** (2005: antropología, Sociedad y Cultura) Plantea:

En un país como el Perú, la diversidad de culturas, sus encuentros y sus desencuentros, forman parte de nuestra vida cotidiana y de nuestra propia identidad.

Frente a los intentos de homogeneización del país mediante la imposición de un modelo cultural unitario, urbano y castellano-hablante, queremos proponer el derecho a la diversidad y el respeto a las diferencias. Creemos que sólo de esta manera la democracia, la paz y la justicia no se quedarán en letra muerta.

La interculturalidad es una dimensión que no se limita al campo de la educación, sino que se encuentra presente en las relaciones humanas en general como alternativa frente al autoritarismo, el dogmatismo y el etnocentrismo.

**CAPÍTULO III**

**EDUCACIÓN BILINGÜE  
INTERCULTURAL EN  
LAS COMUNIDADES  
INDÍGENAS**

## **CAPÍTULO III**

### **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS:**

#### **DOCUMENTO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LOS PUEBLOS AWAJUN, WAMPIS E HISPANO HABLANTES DE RÍO SANTIAGO.**

##### **1. FUNDAMENTACIÓN.**

###### **1.1. La Educación Bilingüe Intercultural.**

La Educación Bilingüe Intercultural es una modalidad Educativa del país, amparada por la Constitución política, la OIT en su Convenio 169 y la Ley General de Educación. La existencia de tres culturas diferentes en el ámbito del distrito de rio santiago-awajun, wampis e hispanohablantes requiere de la implementación adecuada de una educación intercultural bilingüe. Esto permitirá impulsar la interculturalidad rescatando los valores de tolerancia, solidaridad, honradez, responsabilidad y respeto, así como los saberes y conocimientos propios Técnicas agrícolas, artesanía y la cosmovisión.

###### **1.2. Visión de la EBI de los Pueblos Awajun, Wampis e Hispanohablantes.**

La educación en Rio Santiago al 2015 sigue siendo bilingüe Intercultural de calidad y garantiza logros de aprendizaje en todo los niveles y programas de la educación. Asegura la gestión educativa descentralizada y democrática, científica y con equidad. Contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la identidad cultural y la defensa del territorio.

###### **1.3. Currículo.**

El currículo diversificado es un instrumento normativo y operativo que orienta la acción educativa. Su ejecución vincula actividades relacionadas con las necesidades y costumbres de la sociedad, comprometiendo la participación de los agentes educativos (padres, docentes, alumnos, sabios de la comunidad y otros) en la planificación de tiempo, uso de lenguas, materiales, espacios educativos y su concreción pedagógica.

###### **1.4. La participación de personas de la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Es el proceso mediante el cual los sabios, artesanos, artistas, pobladores y maestros hacen uso adecuado de técnicas e instrumentos y saberes. Estos conocimientos pueden ser: Derechos humanos, territoriales, culturales, espirituales y de creencias.

## **2. DIAGNÓSTICO**

### **DEMANDAS SOCIALES Y EDUCATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO DIVERSIFICADO**

#### **2.1. PROBLEMAS Y DEBILIDADES**

- Instituciones, infraestructura educativa y equipamiento.
  - Numero insuficiente de instituciones educativas.
  - Infraestructura educativa precaria
  - Carencia de materiales y equipos adecuados a la realidad de la zona para el docente y los niños(as).
  - Ausencia de bibliotecas, libros y otros materiales.
- Docencia, formación y desempeño.
  - Numero insuficiente de profesores.
  - Gran numero de docentes poco compromiso con su labor pedagógico.
  - Pocas horas efectivas de enseñanza.
  - Bajo nivel de conocimientos y una preparación eficiente.
- Situación comunitaria y participación
  - Diferentes recursos económicos de las familias de los alumnos.
  - Poco interés de participación de los padres en el estudio de sus hijos.
- Órganos descentralizados del MED
  - Ausencia de monitoreo en el sistema educativo.

#### **2.2. POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES.**

- Suficientes áreas verdes y paisajes.
  - Materiales de la zona en gran cantidad.
  - Población estudiantil suficiente.
  - Espacio suficiente para construcción de escuelas, bibliotecas y laboratorios.

## **PROPUESTAS.**

- **A nivel de Currículo.**- La construcción de un currículo diversificado que responda a las necesidades y demandas del desarrollo sostenible con identidad del pueblo wampis.
- **A nivel de formación docente y capacitación.**- Una formación docente que responda a las necesidades propias con enfoque intercultural y bilingüe.
- **A nivel de materiales educativas.**- Material pedagógico culturalmente pertinente.
- **A nivel de participación comunitaria.**- Participación por trimestres de los padres de familia en la instituciones educativas. Monitorear el aprendizaje de sus hijos, apoyando en los que haceres educativos.

## **3. LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN**

### **PRIMARIA**

- Se comunica eficientemente con seguridad y claridad, en forma oral y escrita en su lengua materna.
- Se comunica espontáneamente en forma oral y escrita, expresando sus sentimientos, ideas y experiencias en castellano.
- Se reconoce e identifica como originario de su pueblo (wampis).
- Aplica creativamente sus conocimientos, habilidades y destrezas.

## **4. FUNDAMENTACIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES**

- 4.1. PERSONAL SOCIAL.**- El área de personal social tiene la finalidad de fortalecer en los niños(as) wampis, awajun e hispanohablantes del distrito de río Santiago y del Perú, su valorización como personas y su identificación como miembros de un grupo familiar, comunal, nacional con una aceptación de su herencia cultural. Entonces podemos entender el propósito es resaltar los valores culturales que se esta perdiendo. También superar las múltiples discriminaciones y contribuir al desarrollo de la democracia con relación al paisaje que los rodea.

## 5. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES POR ÁREAS CURRICULARES

### 5.1. ÁREA PERSONAL SOCIAL

CICLO	V/5/6
<b>COMPETENCIA</b>	1. Explica los cambios que experimenta su desarrollo y se acepta así mismo y a los demás. Reconoce y valora al Perú como un país pluricultural
<b>CAPACIDADES Y ACTIVIDADES</b>	<p>1.1. Identifica y reconoce el árbol genealógico propio y de otros grupos familiares de su pueblo.</p> <p>1.2. Reconoce y acepta las características de las personas que procede de otros pueblos amazónicos y occidentales.</p> <p>1.3. Reconoce y valora la existencia de personas de distintas tradiciones culturales (wampis, awajun y mestizos) dentro de su pueblo y el Perú.</p> <p>1.4. Investiga los cambios que los hombres y mujeres experimentan durante la pubertad y los valora considerándolos como parte de su proceso natural que trae consigo un conjunto de nuevas posibilidades, aciertas y obligaciones que asume responsablemente.</p> <p>1.5. Reconoce sus potencialidades, aciertos y limitaciones y se esfuerza por superar los problemas de su pueblo y desarrollarlos.</p> <p>1.6. Expresan libremente sus ideas, opiniones y sentimientos, y se considera con respeto los de sus compañeros(as), autoridades locales, regionales y nacionales.</p> <p>1.7. Reconoce y valora su lengua wampis como una de las tantas que se habla en su familia, pueblo y el Perú y la utiliza en diversas situaciones comunicativas.</p> <p>1.8. Demuestra a través de sus actos la herencia cultural de su pueblo.</p> <p>1.9. Reconoce y valora la existencia de personas de distintas tradiciones culturales en su región y en el Perú con quienes establece relaciones de respeto y diálogo.</p> <p>1.10. Identifica y analiza conflictos familiares de la comunidad, región y en el país. Evalúa las causas que generen y proponen algunas alternativas de solución.</p>
<b>COMPETENCIA</b>	SENTIMIENTO DE PERTENENCIA Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICO.
	2. Se identifica como miembro de un pueblo indígena y como peruano. Reconoce la existencia de otros pueblos indígenas en el ámbito nacional.

<p style="text-align: center;"><b>CAPACIDAD Y ACTITUDES</b></p>	<p>2.1. Se reconoce como miembro de su pueblo wampis, awajun y sus propias formas de organización social, económica y política así como sus derechos garantizados en el ámbito nacional e internacional: constitución política del Perú, convenio 169 de la OIT.</p> <p>2.2. Evalúa críticamente los cambios que se vienen dando en las relaciones sociales de otros pueblos y promueve valores como: solidaridad, generosidad, reciprocidad.</p> <p>2.3. Participa de manera activa en la elección de su delegado escolar y valorar las funciones que cumple.</p> <p>2.4. Participa en los acontecimientos sociales de su comunidad: Kermes, aniversario, cumpleaños y los compara con los eventos tradicionales de su pueblo, identificando la permanencia o el cambio de las características y funciones con relación a otros pueblos de la amazonia, sierra y costa.</p> <p>2.5. Identifica las funciones y obligaciones que cumplen las organizaciones indígenas: CAH, FECORHSA, ORPIAN, AIDSESEP y organismos estatales: Municipalidad, Gobernación, Juzgado.</p> <p>2.6. Reconoce y respeta los derechos de las personas establecidos en la constitución política del Perú y la declaración universal de los derechos humanos.</p> <p>2.7. Evalúa críticamente las funciones del gobierno regional, nacional y reconoce la importancia del logro de metas comunes.</p> <p>2.8. Practica y conoce las técnicas y el cuidado tradicional y occidental en la crianza de animales menores para la satisfacción de sus necesidades cotidianas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>COMPETENCIA</b></p>	<p>3. Reconoce la historia de su pueblo en relación con el Perú de mundo y la valora como un medio que le ayuda a comprender la situación actual.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CAPACIDADES Y ACTITUDES</b></p>	<p>3.1. Identifica los hechos más significativos de su pueblo grafica la línea de tiempo y los relaciona con los procesos históricos del Perú y el mundo: Invasión, conquistas y virreinato, así como la independencia y formación de la república.</p> <p>3.2. Identifica y analiza críticamente los principales problemas de su cuenca, región, país y el mundo proponiendo algunas alternativas de solución.</p>

	<p>3.3. Investiga y descubre aspectos de la vida de su comunidad, pueblo, país (social, económico, cultural, etc.) elige el tema, explora sus conocimientos previos, recoge y ordena información de diferentes medios, establece comparaciones, analiza críticamente, sistemática y propone y comunica a los demás.</p> <p>3.4. Investiga y valora críticamente los acontecimientos ocurridos del siglo XX en defensa del territorio nacional.</p>
<b>COMPETENCIA</b>	<p>CUIDADO DE SU SALUD PERSONAL Y COLECTIVA.</p> <p>4. Realiza actividades y contribuye a su bienestar personal y social demostrando conocimientos de los factores que lo favorecen y lo ponen en riesgo.</p>
<b>CAPACIDADES Y ACTITUDES</b>	<p>4.1. Identifica acciones que dañan el ambiente (quema de plásticos, arrojó de basuras) y asume actividades de limpieza ambiental, recolección de desperdicios, uso de silos y construcción de corrales.</p> <p>4.2. Participa de manera activa en las campañas de salud preventivas; desparasitación, impétigo, malaria, EDA.</p> <p>4.3. Organiza y practica activamente en campañas de salud para rechazar productos, sustancia y bebidas nocivos para la salud utilizando diversos medios de difusión.</p> <p>4.4. Identifica y valora la prevención y el tratamiento de las enfermedades y el uso adecuado de la medicina tradicional y farmacéutica.</p> <p>4.5. Evalúa y comprueba los factores que favorecen y desfavorecen. Practica hábitos que contribuyen a la conservación de su salud física, mental y efectiva.</p> <p>4.6. Reconoce las normas de Defensa Civil y prevención de desastres a nivel comunal, regional y nacional para afrontar peligros naturales e inducidos formando parte de una brigada.</p> <p>4.7. Selecciona alimentos y hábitos alimenticios que favorecen o perjudican su salud. Practica hábitos alimenticios apropiados.</p> <p>4.8. Practica valores como la solidaridad, tolerancia, responsabilidad, respeto y justicia con sus semejantes.</p>
<b>COMPETENCIA</b>	<p>CONOCIMIENTO DE SU MEDIO SOCIO HISTÓRICO Y CULTURAL.</p> <p>5. Reconoce los procesos seguidos en el desarrollo de las diferentes</p>

	<p>actividades productivas e identifica y evalúa el impacto de los cambios que se han venido dando en su práctica.</p>
<p><b>CAPACIDADES Y ACTITUDES</b></p>	<p>5.1. Participa en el desarrollo de las diferentes actividades productivas: chacra de policultivo, crianza de animales menores, piscigranja maneja técnicas que corresponden a su edad y genero.</p> <p>5.2. Reconoce y practica el manejo del bosque (reforestación) y de cultivos que fomentan la reproducción de su potencial biológico, asumiendo actitudes de defensa del medio ambiente.</p> <p>5.3. Reconoce y valora los logros tecnológicos propios de su pueblo: Wampis, Awajún e identifica aquello que ha sido introducido en diferentes momentos históricos. Evalua y rechaza el impacto que tienen sobre el medio ambiente (deforestación, uso de barbasco, etc).</p> <p>5.4. Identifica los principios científicos implícitos en la fabricación y uso de diferentes instrumentos: tacarpo, pucuna, trampas.</p> <p>5.5. Identifica los recursos naturales de su zona y región que deben ser incluidos en programa de conservación y reforestación.</p> <p>5.6. Identifica los procesos de sustitución de objetos con fibras, arcilla y las compara críticamente con los productos manufacturados y sus consecuencias y propone alternativas.</p> <p>5.7. Investiga y sistematiza las diversas actividades productivas que se desarrollan en su medio y otros pueblos y culturas del Perú.</p> <p>5.8. Reconoce el sistema planetario solar y los movimientos de la tierra que dan origen a las estaciones del año.</p>
<p><b>COMPETENCIA</b></p>	<p>VALORIZACIÓN DEFENSA Y MANEJO DEL TERRITORIO.</p> <p>6. Ubica el territorio de sus pueblos dentro del territorio nacional, de América y del mundo. Valora el territorio como base de la existencia y desarrollo de los pueblos.</p>
<p><b>CAPACIDADES Y ACTITUDES</b></p>	<p>6.1. Se ubica en su comunidad y en su cuenca reconociendo y valorando lugares significativos como: CATARATAS, CASCADAS, PONGOS, cuevas de tayos y lugares significativos de otras regiones del Perú: Machupicchu, Baños del Inca y Túnel.</p> <p>6.2. Identifica el territorio de su pueblo indígena y lo representa a través de croquis y lo ubica en el mapa del Perú.</p>

	<p>6.3. Identifica, describe y registra las características de las ocho regiones del Perú: clima, relieve, fauna y flora y las compara con las de su pueblo.</p> <p>6.4. Reconoce, interpreta y representa en mapas las características geográficas: costa sierra y selva, la división política del Perú.</p> <p>6.5. Reconoce y maneja el planisferio</p>
--	--

**6.-SABERES ORGANIZADOS POR ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD Y QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

**ROZO, TUMBA Y QUEMA.**

	<b>RECURSO NATURAL</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>FIN/ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>
<b>Q U I N T O</b>	<p><u>ESPECIE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especies maderables, curativas y otras.</li> <li>- Especies vegetales que deben ser reforestadas.</li> </ul> <p><u>CLASIFICACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación de plantas siguiendo diferentes criterios.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantas sin flores: musgos y helechos</li> <li>• Plantas con flores.</li> <li>• Tamaño y consistencia:</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>ECOSISTEMAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones del ecosistema donde se realiza la actividad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• De alimentación (parasitismo, comensalismo, depredación).</li> <li>• De competencia dentro de una misma especie y entre especies diferentes por agua, luz sola y otros.</li> <li>• De cooperación entre especies.</li> </ul> </li> <li>- El aire y sus propiedades.</li> <li>- Parques y reservas nacionales y comunales en las diferentes regiones del país.</li> </ul>	<p><u>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases y secuencias de la actividad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y funciones de los instrumentos que se utilizan en el rozo, tumba y quema.</li> <li>• Conductas y discursos que garantizan los resultados esperados.</li> </ul> </li> <li>- Formas de energía que interviene en la actividad; energía potencial y cinética.</li> </ul> <p><b>La agricultura en la historia</b></p>	<p><u>BIENESTAR</u></p> <p>Prevención y curación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de difusión de medidas de prevención de enfermedades.</li> <li>- Inventario de cultivos que sirven para curar.</li> </ul> <p><u>MERCADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos de la introducción del mercado en la vida comunal.</li> </ul>

<p>C I C L O</p>	<p>arboles, arbustos, herbáceas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración de los derechos Humanos.</li> </ul> <p><u>SISTEMAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema reproductor de las plantas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La flor: partes y funciones.</li> <li>• La polinización.</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>HÁBITAT</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las plantas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de suelo.</li> <li>• Luz.</li> <li>• Humedad.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>NICHO ECOLÓGICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadena alimentaria: productores, consumidores y descomponedores. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaparición de especie y su impacto sobre la cadena.</li> </ul> </li> <li>- Adaptación de las especies a los lugares donde viven y a los alimentos que consumen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en las técnicas de rozo, tumba o quema e instrumentos introducidos en la Colonia y la República.</li> </ul> <p><u>COOPERACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones de parentesco y cooperación en la actividad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de formas de relaciones propias y nuevas.</li> </ul> </li> <li>- Declaración de los derechos Humanos.</li> </ul> <p><u>MANEJO DEL TERRITORIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de defensa, cultivo y recuperación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de <i>purmas</i>.</li> <li>• Rehabilitación de zonas deforestadas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las relaciones sociales y económicas.</li> <li>• En el aspecto ecológico.</li> </ul> <p><u>EVENTOS SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los eventos que se realizan en la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalidad.</li> <li>• Lugares de donde provienen los participantes, relaciones que tienen con el organizador del evento y actividades desarrolladas por hombre y mujeres.</li> <li>• Los eventos sociales tradicionales y actuales: semejanzas y diferencias.</li> </ul> </li> </ul>
----------------------------------	--	---	---	---

## ELABORACIÓN DE TEJIDOS DE FIBRA Y DE ALGODÓN

	OBJETO	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICA	FIN/ORGANIZACIÓN SOCIAL
<p><b>Q</b></p> <p><b>U</b></p> <p><b>I</b></p> <p><b>N</b></p> <p><b>T</b></p> <p><b>O</b></p>	<p><u>OBJETO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetos de fibra y algodón que se elaboran en la Amazonia, los Andes y la costa.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características.</li> </ul> </li> <li>- Causas y consecuencias de la introducción de nuevos tejidos en los pueblos Indígenas. Alternativas.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos objetos de fibra y de algodón que se elaboran en las comunidades.</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>ECOSISTEMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones entre los diversos elementos del ecosistema.</li> <li>- Impacto de la explotación petrolera y maderera sobre el ecosistema.</li> </ul> <p><u>CICLOS CLIMATICOS, BIOLÓGICOS Y DE ACTIVIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Épocas / estaciones del año en que se extraen los recursos para la elaboración de objetos de fibra o algodón:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Épocas / estaciones del año en diferentes zonas climáticas.</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases y secuencias del proceso de elaboración de objetos de fibra y/o algodón.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y funciones de los instrumentos que se utilizan en la elaboración de objetos de fibra o algodón.</li> <li>• Conductas y discursos que garantizan el éxito de los resultados.</li> </ul> </li> <li>- Técnicas de elaboración de objetos de fibra o algodón en otros lugares del Perú.</li> </ul>	<p><u>BIENESTAR</u></p> <p>Comunicación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetos de fibra y de algodón que se utilizan en eventos sociales.</li> <li>- Objetos que se intercambian.</li> </ul> <p>Protección:</p> <p><u>MERCADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos de la introducción del mercado en la vida comunal.</li> </ul>

<p>C I C L O</p>	<p><u>CLASIFICACIÓN</u></p> <p>- Agrupación de objetos de fibra y de algodón según diversos criterios.</p> <p><u>FUNCIÓN</u></p> <p>- Uso actual de tejido de fibra y de algodón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la función de los objetos.</li> <li>• Función de los nuevos tejidos.</li> </ul>		<p><u>COOPERACIÓN</u></p> <p>- Las relaciones de parentesco y cooperación en la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de formas de relación propia y nueva.</li> </ul> <p>- Declaración de los derechos Humanos.</p> <p><u>MANEJO DEL TERRITORIO</u></p> <p>- Estrategias de defensa y recuperación del territorio indígena: reservas, parques y sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el aspecto social y económico.</li> <li>• En el aspecto ecológico.</li> </ul> <p><u>EVENTOS SOCIALES</u></p> <p>- Los eventos que se realizan en la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalidad.</li> <li>• Lugares de donde provienen los participantes, relaciones que tienen con el organizador del evento y actividades realizadas por hombre y mujeres.</li> <li>• Los eventos sociales tradicionales y actuales: semejanzas y diferencias.</li> </ul>
----------------------------------	---	--	---	---

**CAZA**

	<b>RECURSO NATURAL</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>FIN/ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>
<b>Q U I N T O</b>	<p><u>ESPECIE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Animales de las tres regiones del Perú que deben ser incluidos en programas de conservación.</li> <li>- Animales incorporados durante la Colonia y la República.</li> </ul> <p><u>CLASIFICACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación de animales siguiendo diferentes criterios.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por su reproducción: ovíparos, vivíparos y ovovivíparos.</li> <li>• Por su régimen alimenticio: herbívoros, carnívoros, omnívoros y carroñeros.</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>ECOSISTEMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones en el ecosistema donde se realiza la actividad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• De alimentación (parasitismo, comensalismo, depredación).</li> <li>• De competencia dentro de una misma especie y entre especies diferentes por agua, luz solar y aspecto físico,</li> <li>• De cooperación (entre especies)</li> </ul> </li> <li>- Poblaciones en el ecosistema donde se realiza la actividad.</li> <li>- La comunidad biótica en el ecosistema donde se realiza la actividad.</li> <li>- Reservas nacionales y comunales en las diferentes regiones del Perú.</li> </ul>	<p><u>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases y secuencias de la actividad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductas / discursos.</li> </ul> </li> <li>- La energía en el funcionamiento de diversos instrumentos y maquinas: linterna, motores estacionarios fuera de borda, generadores.</li> <li>- Principios físico implícitos en el manejo de los instrumentos: curva balística / pistón.</li> </ul>	<p><u>BIENESTAR</u></p> <p>Alimentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor nutritivo de los alimentos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación propia y otras.</li> </ul> </li> </ul> <p>Prevención y curación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas indígenas y científicas de prevención y tratamiento de enfermedades</li> <li>- Practicas que afectan la salud y el medio ambiente alternativas.</li> </ul>

C I C L O	<p><u>SISTEMAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema reproductor de los animales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- Sistema reproductor de los seres humanos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- Sistema nervioso de los animales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- Sistema excretor de los animales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- Sistema excretor de los seres humanos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- La célula: partes y funciones.</li> <li>- Los tejidos: tipos.</li> </ul>	<p><u>HÁBITAT</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lugares donde se desarrolla la especie y realiza sus actividades en cada etapa de su vida. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras especies que comparten el mismo hábitat.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>NICHO ECOLÓGICO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadena alimentaria: productores, consumidores y descomponedores.</li> <li>- Adaptación de las especies a los lugares donde viven y a los alimentos que consumen.</li> </ul>	<p>La actividad de casa en la historia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en las técnicas de casa e instrumentos introducidos durante la Colonia y la República. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias utilizadas.</li> </ul> </li> <li>- La casa indiscriminada: el auge de las pieles.</li> </ul> <p><u>COOPERACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones de parentesco y cooperación en la actividad de caza. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de relaciones propias y nuevas.</li> </ul> </li> <li>- Declaración de los derechos Humanos.</li> </ul>	<p><u>MERCADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos de la introducción del mercado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el aspecto social y económico.</li> <li>• En el aspecto ecológico.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>EVENTOS SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los eventos que se realizan en la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalidad.</li> <li>• Lugares de donde provienen los participantes, relaciones que tienen con el organizador del evento y actividades desarrolladas por hombres y mujeres.</li> <li>• Los eventos sociales</li> </ul> </li> </ul>

			<u>TIPO DE CAZA Y PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN.</u>  - Tipos de caza en la Amazonia, los Andes y la costa.	tradicionales y actuales: semejanzas y diferencias.
--	--	--	--	---

	RECURSO NATURAL	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICA	FIN/ORGANIZACIÓN SOCIAL
Q U I N T O		<p><u>CICLOS CLIMÁTICOS,</u> <u>BIOLÓGICOS Y DE ACTIVIDADES.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Épocas / estaciones de año en las que se caza. Indicadores.</li> <li>- Épocas / estaciones del año en relación con el movimiento de traslación.</li> <li>- La tierra como parte del sistema planetario solar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Satélites, planetas, estrellas, constelaciones y galaxias.</li> </ul> </li> <li>- Fenómenos climáticos y astronómicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corriente del Niño.</li> <li>• Corriente de Humboldt.</li> <li>• Cometas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ganadería y la avicultura en la Amazonia, los Andes y la costa. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Industrias derivadas.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>MENEJO DEL TERRITORIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de defensa, cultivo y reparación del bosque y sus recursos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión.</li> <li>• Conservación de la especie, de su hábitat y de su nicho.</li> <li>• Cuidado de zonas depredadas.</li> </ul> </li> <li>- La reserva comunal como estrategias de recuperación y manejo del territorio indígena. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reservas comunales que</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>PUEBLO Y TERRITORIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de la historia comunal.</li> <li>- Delimitación territorial del pueblo indígena dentro del territorio nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutas de intercambio y comunicación.</li> </ul> </li> <li>- Regiones naturales del Perú. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altitud, clima, recursos y formas de vida.</li> </ul> </li> <li>- Los poderes del Estado y sus funciones.</li> <li>- La constitución Política del Perú.</li> <li>- La organización indígena a</li> </ul>

<p style="text-align: center;">C I C L O</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eclipses, etc.</li> </ul>	<p>existen en la Amazonia y proyectos de creación de reservas de las organizaciones indígenas.</p>	<p>nivel nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logros.</li> <li>• Convenio 169 – OIT</li> <li>- El Perú en el mundo, Continentes y océanos</li> <li>- La invasión europea a America y su impacto en la sociedad andina.</li> <li>- Impacto de la misiones en las sociedades indígenas amazónicas.</li> <li>- Las rebeliones indígenas y el proceso independentista en el Virreinato del Perú.</li> <li>• Contexto peruano.</li> <li>- Delimitación de las fronteras durante la Colonia y la República.</li> <li>- El guano y la extracción de recursos naturales como base de la economía peruana.</li> </ul>
--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"><li>- Los pueblos indígenas y la explotación de los recursos amazónicos (caucho, balata, yarina, etc).</li><li>- Políticas del estado hacia la Amazonia: procesos de migración, penetración y colonización.</li></ul>
--	--	--	--	---

## RECOLECCIÓN DE ANIMALES Y VEGETALES

	RECURSO NATURAL	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICA	FIN/ORGANIZACIÓN SOCIAL
<b>Q U I N T O</b>	<p><u>ESPECIE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especies y variedades de animales y/o vegetales que deben ser incluidos en programas de conservación y reforestación.</li> </ul> <p><u>CLASIFICACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación de animales y/o vegetales que se recolectan según criterios indígenas y otros.</li> </ul>	<p><u>ECOSISTEMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ecosistema donde se realiza la actividad, elementos y relaciones.</li> <li>- Conservación de los ecosistemas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reservas comunales y nacionales, y parques y santuarios nacionales.</li> <li>• Zonas que deben ser declaradas reservas comunales.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>HÁBITAT</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lugares donde la especie se desarrolla y realiza sus actividades en cada etapa de su vida.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras especies que comparten el mismo hábitat.</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases y secuencias del proceso de recolección de vegetales o animales.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductas y discursos que garantizan el logro de los resultados esperados.</li> </ul> </li> <li>- Formas de energía que intervienen: potencial y cinética.</li> <li>- Cambios en las técnicas de recolección de vegetales o animales.</li> </ul> <p><u>COOPERACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones de parentesco y cooperación en la actividad.</li> </ul>	<p><u>BIENESTAR.</u></p> <p>Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor nutritivo de los alimentos.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación propia y otras.</li> </ul> </li> </ul> <p>Prevención y curación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas indígenas y científicas de prevención y tratamiento de enfermedades.</li> </ul> <p><u>MERCADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos de la introducción del</li> </ul>

<p>C I C L O</p>	<p><u>SISTEMAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema respiratorio de los animales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- El sistema digestivo de los animales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos y funciones.</li> </ul> </li> <li>- Los tejidos: tipos.</li> <li>- La célula: partes y funciones</li> </ul>	<p><u>NICHO ECOLÓGICO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadena alimentaria: productores, consumidores y descomponedores. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaparición de especies y su impacto sobre la cadena.</li> </ul> </li> <li>- Adaptación de las especies a los lugares donde viven y a los alimentos que consumen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de formas de relación propia y nuevas.</li> <li>- Declaración de los derechos Humanos.</li> </ul> <p><u>MANEJO DEL TERRITORIO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de defensa, cultivo y recuperación de lugares de recolección. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión.</li> <li>• Conservación de la especie, de su hábitat y su nicho.</li> </ul> </li> </ul>	<p>mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el aspecto social y económico.</li> <li>• En el aspecto ecológico.</li> </ul> <p><u>EVENTOS SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los eventos que se realizan en la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalidad.</li> <li>• Lugares de donde provienen los participantes, relaciones que tienen con el organizador del evento y actividades desarrolladas por hombres y mujere.</li> </ul> </li> <li>- Los eventos sociales tradicionales y actuales: semejanzas y diferencias.</li> </ul>
----------------------------------	--	---	--	--

	RECURSO NATURAL	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICA	FIN/ORGANIZACIÓN SOCIAL
Q U I N T O		<p><u>CICLOS CLIMÁTICOS,</u> <u>BIOLÓGICOS Y DE ACTIVIDADES.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tierra como parte del sistema planetario solar:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Satélites, planetas, estrellas, constelaciones y galaxias.</li> </ul> </li> </ul>		<p><u>PUEBLO Y TERRITORIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de la historia comunal.</li> <li>- Delimitación territorial del pueblo indígena dentro del territorio nacional.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutas de intercambio y comunicación.</li> </ul> </li> <li>- Regiones naturales del Perú.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altitud, clima, recursos y formas de vida.</li> </ul> </li> <li>- Los poderes del Estado y sus funciones.</li> <li>- La constitución Política del Perú.</li> <li>- La organización indígena a nivel nacional e internacional.</li> </ul>

<p>C I C L O</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logros.</li> <li>• Convenio 169 – OIT</li> <li>- El Perú en el mundo, Continentes y océanos</li> <li>- La invasión europea a América y su impacto en la sociedad andina.</li> <li>- Impacto de la misiones en las sociedades indígenas amazónicas.</li> <li>- Las rebeliones indígenas y el proceso independentista en el Virreinato del Perú.</li> <li>• Contexto peruano.</li> <li>- Delimitación de las fronteras durante la Colonia y la República.</li> <li>- El guano y la extracción de recursos naturales como base de la economía peruana.</li> <li>- Los pueblos indígenas y la</li> </ul>
----------------------------------	--	--	--	---

				<p>explotación de los recursos amazónicos (caucho, balata, yarina, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Políticas del estado hacia la Amazonia: procesos de migración, penetración y colonización.</li></ul>
--	--	--	--	---

## 7. TRABAJOS PEDAGÓGICOS EN LAS ESCUELAS BILINGUES

### 7.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 16334 LA POZA

#### A. PROYECTOS O UNIDADES PARA DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2009

Marzo. “Organizamos nuestra escuela y asumimos compromisos”

Abril . “Un ambiente limpio para un cuerpo Sano”

Mayo . “Celebramos el día de la madre y participamos en el aniversario el distrito”.

Junio . “Conocemos al Perú a través de sus mapas”.

Julio . “Conocemos al Perú a través de su historia”

Agosto . “Participamos en muestras olimpiadas escolares”

Septiembre. “Participamos en la fiesta patronal”.

Octubre. “Hacemos nuestro gran libro”

Noviembre. “Ejercemos nuestros derechos y practicamos valores”

Diciembre. “Aprendemos a compartir” (solidaridad)

“Hacemos un juguete”

“Celebramos la clausura”

#### B. CALENDARIO COMUNAL

MESES	ACTIVIDADES
<b>Marzo.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza I.E</li><li>• Ambientación</li></ul>
<b>Abril</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Día nacional de la Educación</li><li>• Día mundial de la salud</li><li>• Día del idioma Castellano (día del libro)</li><li>• Cultivo de plantas</li></ul>
<b>Mayo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Día del trabajo</li><li>• Día de la madre</li><li>• Aniversario del distrito</li><li>• Día del idioma nativo</li><li>• Letramos nuestro pueblo</li></ul>

<b>Junio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la bandera</li> <li>• Día del padre</li> <li>• Día del campesino San Juan</li> <li>• Día de la batalla de higuasurco</li> </ul>
<b>Julio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del maestro</li> <li>• Día del deporte 15</li> <li>• La Independencia del Perú</li> </ul>
<b>Agosto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del deporte Educativo 2da semana</li> <li>• Santa Rosa de Lima</li> <li>• El Mijano</li> </ul>
<b>Septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta Patronal</li> <li>• Día de la juventud y Primavera</li> </ul>
<b>Octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combate de angamos</li> <li>• Descubrimiento de América</li> <li>• Día mundial de la Salud</li> <li>• Día del tratado de paz Perú y Ecuador</li> </ul>
<b>Noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Biblioteca escolar (10)</li> <li>• Semana del Niño</li> <li>• Día de los derechos del niño</li> <li>• Día de la vigilancia escolar. (21)</li> </ul>
<b>Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta navideña</li> <li>• Clausura</li> </ul>

### **C. PROYECTO DE APRENDIZAJE.**

#### **I. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1. Institución Educativa : N° 16334 – La Poza
- 1.2. Ciclo : V
- 1.3. Duración : 23 días.

#### **II. NOMBRE DEL PROYECTO:**

***“Participación en la Fiesta Patronal”***

### III. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:

La I.E. N° 16334 de la Poza tiene la necesidad de rescatar los valores culturales de nuestros pueblos, por tal motivo con el proyecto de aprendizaje hacemos relación de esta manera participamos en la Fiesta Patronal “Virgen de las Mercedes”. En este proyecto buscamos que los niños (as) conozcan diversas costumbres, danzas, comidas de cada una de las regiones del país.

#### ACTIVIDADES.

1. Nos organizamos para celebrar la Fiesta Patronal.
2. Conocemos los comités de Fiesta Patronal.
3. Aprendemos cantos, poesías, danzas.
4. Conocemos las costumbres del pueblo.
5. participación en la Fiesta.
6. Evaluación.

### IV. CAPACIDADES Y ACTITUDES.

ÁREA	COMPT.	CAPACIDADES	INDICADORES
P.S.	2	Corresponde la importancia del vivir en un Estado soberano y democrático y asume comportamientos democráticos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce los patrimonios culturales del Perú.</li><li>• Reconoce los platos típicos locales y Regionales.</li><li>• Realiza un cuadro comparativo de la vestimenta local Regional.</li></ul>

## D. JORNADA PEDAGÓGICA

### I. Datos pedagógicos.

1.1. Actividad:

1.2. Proyecto: Participamos en la fiesta patronal.

1.3. Fecha: 04/09/09.

### II. Capacidades:

ÁREA	COM	CAPACIDADES	INDICADORES
Matemática	1	Resuelve problema de sucesiones numéricas.	Completa la sucesión y escribe como se lee la última cantidad.
P. Social	2	Comprende la importancia de vivir en un estado soberano y democrático y asume comportamientos democráticos.	Reconoce los patrimonios tanto culturales como naturales del Perú.
Tutoría			
Arte	1	Explora y experimenta diferentes usos que pueden dar a objetos y elementos de su entorno.	Bordamos pequeñas telas.

### III. Contenidos:

ÁREA	CONTENIDOS
Matemática	Leemos y escribimos numero naturales
P. Social	Patrimonio natural y cultural del Perú
Tutoría	
Arte	Bordamos (y) para pegar botones y ojales.

#### **IV. Desarrollo:**

**a) Exploramos los saberes previos.**

- ✓ Actividades permanentes.
- ✓ La docente da inicio a su clase con la dinámica gusanito medidor.
- ✓ Con ayuda de la dinámica canción la docente da inicio a su clase, resolviendo el ejemplo de la dinámica canción.
- ✓ Resuelto el ejemplo, la docente realiza más ejercicios en la pizarra.
- ✓ Con ayuda de los ejemplos y el ejercicio la docente explica su clase.
- ✓ Salen niños en forma voluntaria a resolver más ejemplos.
- ✓ Se dicta el tema, teniendo en cuenta los ejercicios realizados desde el inicio de la clase.

**b) Nos organizamos y vivimos nuevas experiencias de aprendizaje.**

- ✓ Se forman grupos de trabajo en columnas, de modo que cada alumna tenga la misma cantidad de alumnos.
- ✓ Realizan una competencia en la pizarra.
- ✓ Salen de 3 en 3 y la docente va dictando el ejercicio en la pizarra, el niño que mas rápido resuelve tendrá grupo para la fila.
- ✓ La competencia se debe realizar con todos los niños, de manera que todos practiquen.
- ✓ La columna que mas puntos logra tener tendrá un premio sorpresa (los niños)

**c) Reflexión y Extensión.**

- ✓ La docente evaluara niño por niño en la pizarra y el niño que no logre realizar o resolver el ejercicio lo ayudara a terminar la docente.
- ✓ Se deja ejercicios para su casa.

## E. JORNADA PEDAGÓGICA

### I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. ACTIVIDAD : Aprendemos cantos, poesías y Danzas.

1.2. PROYECTO : Participamos de la fiesta patronal

1.3. FECHA : 11/09/09

### II. COMPETENCIAS:

ÁREA	COM	CAPACIDADES	INDICADORES
Matemática		Interpreta la expresión decimal de una fracción.	Resuelve ejercicios de fracciones, cuando la división inexacta.
P. Social		Comprende la importancia de vivir en un estado soberano y democrático.	Reconoce la vestimenta regional y local.
Arte	1	Explora y expresa diferentes usos que pueden dar objetos y elementos del entorno.	Aprende colocar botones y hacer o colocar adornos.

### III. CONTENIDOS:

ÁREA	CONTENIDOS
Matemática	Aprendemos fracciones decimales periódicas puras.
P. Social	Conocemos la vestimenta regional.
Arte	Colocamos botines y adornos.

#### **IV. DESARROLLO:**

- a) Exploramos los saberes previos.
  - ✓ Actividades permanentes
  - ✓ La docente da inicio a su clase, narrando cuentos.
  - ✓ Después de narrar el cuento la docente con los niños comenta.
  - ✓ Con ayuda del cuento la docente hace recordar la clase anterior.
  - ✓ Realizan ejercicios de la clase anterior.
  - ✓ Se da a conocer el lema nuevo con ayuda de ejemplos.
  - ✓ Se explica el tema, dejando que los ejemplos sea resuelto por los niños.
  
- b) Nos organizamos y vivimos nuevas experiencias de aprendizaje.
  - ✓ Formamos grupos de trabajo en columnas y salimos a practicar en la pizarra.
  - ✓ Los niños que no salen o practican en la pizarra lo escriben en su cuaderno.
  - ✓ Se dicta el tema y más ejercicios.
  
- c) Reflexión y extensión.
  - ✓ Se evaluará la participación grupal, y luego se entrega una hoja de papel para que en ella resuelvan en forma personal.

#### **F.- RELACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

1. Roci Luz Dávila Panduro.
2. Wilver Encinas Tuwiran.
3. Angélica Pacheco Reaño.
4. Jonatan PAcunta Cuja.
5. Ling Madaly Rojac Kayap.
6. Karen Samaniego Cervantes.
7. Salome Sanda Gonzales.
8. Liliana Velásquez Guerra.

9. Segundo Chota Vasquez.
10. Henry Pezo Yumbato.
11. Armin Velasquez Gomero.
12. Leonila Velasquez Gomero.
13. Segundo Cangana Chavez.

## **7.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16371 CHAPIZA**

### **I. PROYECTO EDUCATIVO COMUNAL**

- 1.1. Institución Educativa : N° 16371 – Ch.  
1.2. Ciclo : V  
1.3. Fecha de inicio : 10 – 03 – 2009

#### **A. PISTA DIÁRIA**

- Formación de los niños, maestros.
- Izamiento del pabellón y entonación de las sagradas notas musicales del Himno Nacional.
- El Director de la I.E. da la bienvenida a los niños (as).

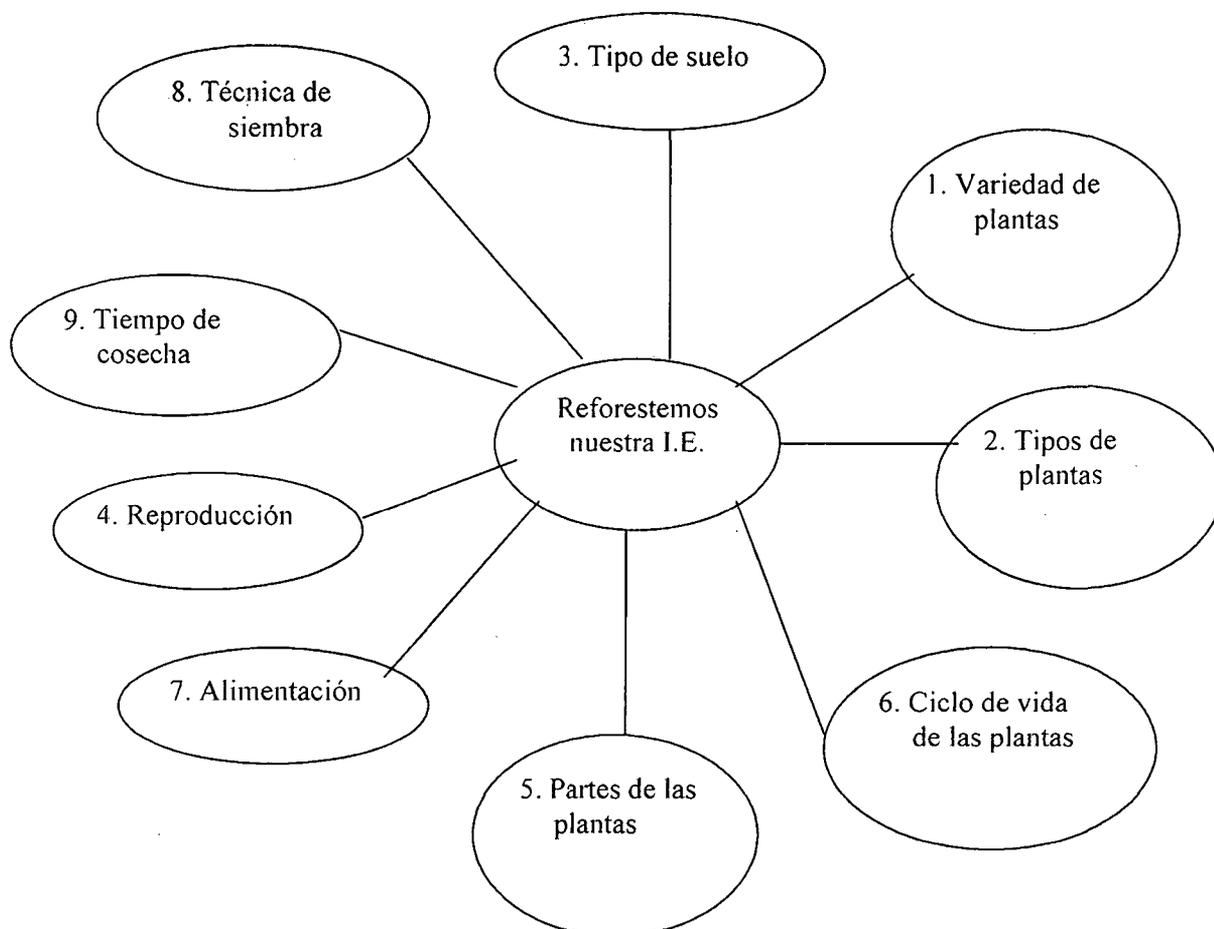
#### **B. ELECCIÓN DE ACTIVIDAD**

1. Siembra de maní.
2. Siembra de maíz.
3. Siembra de pomarrosa.
4. Ambientes de aula.
5. Reforestemos el perímetro de nuestra I.E.

### C. CONCERTACIÓN CON LOS NIÑOS.

¿Qué sabemos?	¿Qué queremos saber?	¿Qué necesitamos?	¿Cómo nos organizamos?
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sembrar.</li> <li>✓ Clases de plantas.</li> <li>✓ Selección de plantas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El abono.</li> <li>✓ Tipos de suelo.</li> <li>✓ Técnicas de siembra.</li> <li>✓ Especie de plantas.</li> <li>✓ Tiempo de cosecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Machete.</li> <li>✓ Palana.</li> <li>✓ Cinta métrica.</li> <li>✓ Abono.</li> <li>✓ Masato.</li> <li>✓ Técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por equipo.</li> <li>✓ Padres.</li> </ul>

### D. SELECCIÓN DE SUBTEMAS.



## **II. FUNDAMENTACIÓN**

En nuestra I.E. N° 16371 tenemos gran extensión de terreno y no se han realizado ninguna reforestación de las plantas, pero en esta oportunidad, los niños (as) reproponen realizar esta actividad tan importante como es la reforestación de las diferentes especies de plantas. En este proyecto también los padres de familia y docentes participaran en todo proceso desde el inicio hasta el fin del proyecto. De esta manera cada docente se encargara de coincidir las competencias y capacidades en todas las áreas referentes a este proyecto, pues es donde los aprendizajes de los niños (as) se pondrán en práctica hasta lograr todas las actividades pedagógicas.

### **A. JORNADA PEDAGÓGICA**

#### **I. DATOS INFORMATIVOS**

- 1.1. Institución Educativa : N° 16371 – Ch.  
1.2. Ciclo : V  
1.3. Área : Ciencia Ambiente – Personal Social.

#### **II. CONTENIDOS**

##### **CAPACIDADES**

Compara hábitat de las diferentes plantas.

#### **III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

- a. Recuperando saberes previos con la participación de los niños(as).
- Dialogo sobre hábitat de las plantas, el docente explica a los niños sobre el tema a tratar.
- b. Profundizando nuevos aprendizajes.
- Profesor explica hábitat de las plantas de diferentes Regiones del Perú.
  - Se forma grupos de trabajo y se entrega materiales como papelote, plumón y cinta masketin.
  - Los niños (as) dibujan las plantas de la selva.

- Los niños (as) registran su ubicación y hábitat de las plantas.
  - Explican su trabajo.
  - Exdocente sistematiza y explica el tema.
- c. Reflexión. El docente pregunta el tema tratado.
- ¿Qué tema hemos tratado?
  - ¿Le gusto el tema?
  - ¿Qué actividad mas lo podemos hacer?
- ❖ Los niños (as) se comprometen sembrar las plantas dentro del perímetro de la I.E. N° 16371

**d. Relación de Ciencia Ambiente – Personal Social.**

- Invitamos al Señor Víctor Achampash.
  - ✓ Comenta el hábitat de las plantas de la altura (cerro) y de las quebradas (agua).
  - ✓ Menciona las plantas de la selva según el nombre específico y su utilidad.
- También se invita al Ingeniero forestal.
  - ✓ Explica la técnica de siembra.
  - ✓ Selección de plantas según su utilidad (forestales, frutales, ornamentales y otros).

En todo este proceso el hombre participa.

**7.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 17264 NUEVA ESPERANZA**

**7.3.1. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2009**

**A.-PRESENTACIÓN:** El presente trabajo tiene por objetivo de orientar el desarrollo de las actividades programadas para el año fiscal 2009, las mismas que son programados y aprobados en coordinación por las autoridades comunales, padres de familia y plana docente, con la finalidad de reforzar el beneficio de la I.E. de Nueva esperanza, del Distrito de Río Santiago, Provincia de Condorcanqui, Departamento de Amazonas.

El PAT consta de VII capítulos que se detalla de la siguiente manera:

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1. UGEL : Condorcanqui.  
1.2. I.E. N° : 17264.  
1.3. NIVEL : Primaria.

## II. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de material didáctico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de elaboración de materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase teórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar materiales didácticos.</li> </ul>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de los archivos de la Institución Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de la administración educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desorden e incompleto de los archivos por cada año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sacar copias de los archivos de UGELC y de ACIERS.</li> </ul>
CAPACITACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de intercambio de experiencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descuido de la planificación de talleres por los responsables de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinformación de las experiencias que se desarrollan en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar y organizar para planificación de talleres.</li> </ul>

	entre docentes de la RED y GRA.	RED y GRA.	cada I.E. de la RED y GRA.	
INFRAESTRUC. MOBILIARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Andar sin estantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descoordinación con las autoridades y padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desorden de los materiales que se prepara en las clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir estantes adecuados para sectorizar los materiales didácticos.</li> </ul>
PROMOCIÓN COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desnutrición Infantil en la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dieta alimentaria no balanceada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo rendimiento académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la crianza de cuy, elaboración de chancacas y la práctica de chacra integral.</li> </ul>

### III. OBJETIVOS:

Organizar y ordenar los archivos en la Dirección de la I.E. N° 17264 de Nueva Esperanza.

Capacitación y actualización de los docentes de la I.E. para mejorar la enseñanza – aprendizaje.

Promover la participación activa de los padres de familia y alumnos, en la crianza de cuyes, elaboración de chancaca y la práctica de chacras integrales.

#### IV. METAS:

##### 4.1. De atención:

GRADOS	MATRÍCULA	
	2008	2009
1 <sup>ero</sup>	11	10
2 <sup>do</sup>	07	11
3 <sup>ro</sup>	19	07
4 <sup>to</sup>	06	18
5 <sup>to</sup>	13	08
6 <sup>to</sup>	03	12
Total	59	67

## V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

N° ORD.	ÁREA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	GEST. PED.	• Adquisición y elaboración de materiales didácticos.	• Director, Docente y Padres de Familia.								X				
02	GEST. ADMIN.	• Adquisición de los archivos perdidos.	• Director, Docente y Padres de Familia.		X	X									
03	CAPACIT. DOCENTE	• Capacitación y actualización Docente.	• Director, Docentes y coordinadores de RED y GRA.				X		X						

04	INFRAEST. Y MOBIL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de estantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director, Docente y Padres de Familia.</li> </ul>			X													
05	PROMOCION COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de chancaca.</li> <li>• Crianza de cuy.</li> <li>• Chacra integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director, Docente y Padres de Familia.</li> </ul>				X												
							X	X											
						X	X												

**VI. RECURSOS:**

**a) Financiamiento.**

Será autofinanciado según costo de cada actividad programada.

## **VII. EVALUACIÓN:**

La evaluación se realizara al momento del inicio, proceso y al final de las actividades programadas, dando parte a la instancia superior.

Nueva Esperanza. 09 – 04-09

### **A.PROYECTO DE APRENDIZAJE.**

#### **I. PROYECTO DE APRENDIZAJE**

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N° 17264

1.2. PROFESOR : RUFINO CALVO NEQUENDEY

1.3. TIEMPO DE DURACIÓN :

**II. NOMBRE DEL PROYECTO** : APRENDAMOS A SEMBRAR MANÍ

#### **III. JUSTIFICACIÓN:**

Los niños (as), hoy en la actualidad están inmerso a la cultura occidental, es por ello nuestra identidad cultural como pueblo Wampis de poco a poco se está olvidándose, en cuanto a las técnicas de siembra o cosecha, pero para revertir toda esta preocupación los docentes no estamos ajenos, entonces para dar iniciativa a los niños (as) y a toda la comunidad educativa, es en donde los niños (as) en comienzo han elegido como nombre del proyecto “Aprendamos a sembrar maní”, que va coincidir con los trabajos pedagógicos de cada docente se

compromete a aplicar y relacionar con las competencias y capacidades prioritarias. En todo el proceso de este proyecto los padres están llanos a participar para que el fruto de este trabajo sea de la mejor manera

#### IV. SECUENCIAS QUE SIGUE

RECURSO NATURAL	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICA	FIN
<p><b>ESPECIE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantas y frutos de diferentes regiones</li> </ul> <p><b>CLASIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por su función medicinales alimentación y tóxicos.</li> </ul> <p><b>SISTEMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Función y nutrición de las plantas.</li> <li>• La fotosíntesis.</li> <li>• La respiración</li> </ul>	<p><b>ECOSISTEMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones en el eco sistema donde se realiza la actividad.</li> <li>- De alimentación parasitismo, comensalismo, depredación.</li> <li>- El suelo, sus propiedades.</li> <li>- Impacto de la explotación petrolera y maderera.</li> </ul> <p><b>HABITAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habitad de los cultivos y</li> </ul>	<p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductos y discursos.</li> <li>- La agricultura en la historia</li> <li>• Cambios en el sistema agrícola indígena.</li> </ul> <p><b>COOPERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones del parentesco.</li> <li>- Declaración de los</li> </ul>	<p><b>BIENESTAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación</li> <li>- Valor nutritivo</li> </ul> <p><b>PREVENCIÓN Y CURACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de plantas</li> <li>- Medidas de prevención de enfermedades</li> </ul> <p><b>MERCADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En relaciones económicas y sociales</li> </ul> <p><b>EVENTOS SOCIALES</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La circulación</li> <li>- Sistema reproductor de las plantas.</li> <li>• La flor, partes y funciones.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>RECURSO NATURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Polinización</li> <li>• Tejidos, tipos</li> <li>- La célula: partes y funciones</li> </ul>	<p>frutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de suelo, luz, humedad.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>NICHO ECOLÓGICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadena alimentaria</li> <li>- Productores, consumidores.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CICLOS CLIMATOLÓGICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Épocas, estaciones del año.</li> <li>- Los hemisferios, paralelos y meridianos.</li> <li>- La tierra.</li> <li>- Satélites, planetas, estrellas y galaxias.</li> <li>- Fenómenos</li> </ul>	<p>derechos humanos</p> <p style="text-align: center;"><b>MANEJO DEL TERRITORIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reservas naturales y comunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eventos que se realiza en la comunidad.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PUEBLO Y TERRITORIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de la historia comunal.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>REGIONES NATURALES DEL PERÚ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poderes del Estado</li> <li>- Organización indígena</li> <li>- Convenio 169 OIT</li> <li>- El Perú</li> <li>- Continentes.</li> <li>- Las rebeliones indígenas.</li> </ul>
---	--	---	--

	climatológicos. - Corriente del niño. - Eclipses.		
--	---	--	--

## V. CAPACIDADES Y ACTIVIDADES

NIVEL	ÁREA	COMPET	CAPACIDADES	INDICADORES	USO DE LENGUA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DÍA
	P. S.	6	Explica las características geográficas y los recursos naturales de las tres regiones naturales del Perú.	Distingue y reconoce las regiones naturales del Perú a través de dibujo de animales de cada Región.	C. Y W.	Conociendo las regiones naturales del Perú.	

	P. S.	2	Reconoce y respeta los derechos de la persona  Derechos de los niños y deberes	Asume el compromiso de hacer respetar sus derechos en la familia y escuela a través de su comportamiento.	C. Y W.	Soy feliz conociendo mis derechos.	
	P. S.	6	Reconoce el planisferio, los sentimientos y los principales países del mundo.	Identifica los continentes del mundo a través del mapamundi globo terráqueo	C. Y W.	Conociendo los continentes	
	P. S.	2	Reconoce y respeta los poderes del estado del Perú.	Categorizan los poderes del Estado a través de las funciones que cumplen cada una de ellas.	C. Y W.	Conociendo los poderes del Estado.	

## B. JORNADAS PEDAGÓGICAS

### -SESIÓN DE APRENDIZAJE No 01. TEMA.CONTINENTES DEL MUNDO

#### Estrategias Metodológicas.

MOMENTOS	ACCIONES	RECURSO	TIEMPO
<b>MOTIVACIÓN</b>	El docente pregunta ante los niños el globo terráqueo y luego realiza las siguientes interrogantes: ¿Qué es lo que observan? ¿Saben para qué sirve? ¿El Perú estará en este globo terráqueo? ¿Cómo podemos ubicar?	Globo terráqueo puntero	10
<b>BÁSICO</b>	Los niños participan con sus saberes previos de la identificación de los países. - El docente menciona los continentes del mundo, sus principales países que albergan y otros. - Los niños (as) anotan en su cuaderno conceptos básicos.		15
<b>PRÁCTICO</b>	- Los niños individualmente dibujan en su cuaderno el mapa político de cada continente con sus importantes países.	Cuaderno Lapicero	20
<b>EVALUACIÓN</b>	- Cada niño(a) menciona 4 países de cada continente. Cuando el docente realiza la pregunta respectiva.		10

<b>EXTENSIÓN</b>	- Investiga las principales actividades que realizan en cada continente.	Cuaderno lapicero	5
------------------	--	----------------------	---

**-SESIÓN DE APRENDIZAJE No 02. TEMA .DEBERES Y DERECHOS DE  
LOS NIÑOS.**

**Estrategias Metodológicas**

<b>MOMENTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSO</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>MOTIVACIÓN</b>	<p>El docente presenta una lámina en la pizarra con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un padre que lleva a su hijo al momento en los días laborales. (Se dibuja una escuela y los niños en la case. Y el padre con su hijo pescando, luego el docente realiza las siguientes preguntas a los niños (as).</li> </ul> <p>¿Qué observan en la lámina? ¿Qué está haciendo el niño mientras que sus amigos están en clase? ¿Es bueno que el padre lleve al monte a su hijo en días laborables?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelote</li> <li>- Plumón</li> <li>- Pegafan</li> <li>- Puntero</li> </ul>	10
<b>BÁSICO</b>	<p>El docente explica el tema a desarrollar “DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS”, sus conceptos y ejemplos de cada deber y derecho con la vida real. los niños anotan en su cuaderno sobre el tema tratado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno</li> <li>- Lápiz</li> <li>- Lapicero</li> </ul>	20

<b>PRÁCTICO</b>	- Cada niño comenta su historia a la vida actual del trato frente a sus padres.		25
<b>EVALUACIÓN</b>	- El docente acompañado en grupos de 4 niños visitan a los padres de cada niño (a).	Hoja bond	10
<b>EXTENSIÓN</b>	- Representa gráficamente el afecto que reciben dentro de tu casa.	- Cuaderno - Lápiz - Lapicero	5

**-SESIÓN DE APRENDIZAJE NO 03. TEMA. REGIONES NATURALES DEL PERÚ**

**Estrategias Metodológicas**

<b>MOMENTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSO</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>MOTIVACIÓN</b>	El docente dibuja en la pizarra una tortuga y una oveja, y luego realiza las siguientes preguntas: ¿Qué observan en la pizarra? ¿Dónde habita la tortuga? Y ¿la oveja? ¿La tortuga puede vivir en Lima? ¿Por qué? Y ¿La oveja puede vivir en esperanza?	Pizarra puntero	10

<b>BÁSICO</b>	<p>Los niños (as) participan con saberes previos en el descubrimiento del tema a desarrollar “LAS REGIONES NATURALES DEL PERÚ”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente explica el tema, cada región con sus ejemplos y sus conceptos básicos, luego los niños anotan en su cuaderno.</li> </ul>	Cuaderno lapicero	20
<b>PRÁCTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños (as) con la técnica de TANDEM grafican a través de dibujo las regiones naturales del Perú como son: Costa, Sierra, Selva y el mar.</li> </ul>	Papel cuaderno	25
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños individualmente responden verbalmente algunas preguntas que realiza el docente.</li> </ul>		15
<b>EXTENSIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investiga las costumbres de las regiones del Perú excepto (el mar).</li> </ul>	Papel lapicero	10

**-SESIÓN DE APRENDIZAJE No 04. TEMA. LOS PODERES DEL ESTADO.**

**Estrategias Metodológicas**

<b>MOMENTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSO</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>MOTIVACIÓN</b>	<p>El docente dibuja en la pizarra un policía y le presidente del Perú, y luego realiza las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué observan en la pizarra?</p> <p>¿La Policía y el Presidente de la República trabajan juntos?</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Pizarra</p> <p>Papel</p> <p>lapicero</p>	10
<b>BÁSICO</b>	<p>El docente explica el tema a desarrollar</p> <p>Los niños participan para descubrir el tema a desarrollar “LOS PODERES DEL ESTADO”.</p> <p>- El docente explica la definición de cada poder del estado, sus funciones y quienes trabajan en cada una de ellas. Los niños (as) anotan en su cuaderno sobre el tema desarrollado.</p>	<p>Papel</p> <p>Cuaderno</p> <p>lapicero</p>	20
<b>PRÁCTICO</b>	<p>- Los niños en grupos de 4 integrantes representan gráficamente los poderes del estado peruano.</p>	<p>papel</p> <p>Lapicero</p> <p>lápiz</p>	30
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>- El docente realiza preguntas a cada niño sobre el tema tratado; en forma verbal.</p>		15
<b>EXTENSIÓN</b>	<p>- Investiga las funciones que cumplen los policías comunales.</p>	<p>Papel</p> <p>Lapicero</p> <p>Lápiz</p>	10

**- SESIÓN DE APRENDIZAJE EN LENGUA WAMPIS**

**TAKAT TAKASTIN UMIAMU: UCHI IYAMRUKE PACHISA AUJMATMAU.**

TSAWAN TAKASTIN	ARUK TAKAJIK	ATSUMAK	TSAMAN
<b>NANKAMEAMU</b>	<p>Jintinkartin unujeawai papin                      atainam un papinmaka                      nujateawai apach                      uchirin,tsawan papi                      aujtainam namakan nijak                      weka.Nui jintinkartin uchin                      iniawai nakumkamun                      isarmatai.                      Warimpa wainiarum papi                      anujkamunmasha.                      Uchisha tsawan papi                      aujtainam emenkamusha                      wainia wekata.                      Apach uchirin tsawan papi                      aujtainam emenkamusha                      penkerkai.</p>	<p>Papi  Atai  Numi  masermau</p>	10
<b>TAKAT AUJMATMAU</b>	<p>Jintinkartin takat takastinan                      etsereawai''UCHI                      AYAMRUKE PACHISA                      AUJMATMAU,nuiyasha                      arukamtain uchi iyamruke                      tuina,jutikas takastinan                      aujmatui.Nutikamtai uchi                      ainawai papirin anujak                      aujsatsa.</p>	<p>Papi atai</p>	15

<p><b>TAKAMU</b></p>	<p>- Ankan ankan uchi etserainawai,aruk pujuk aina,nuiyasha aruk aparisha kuitamnuk aina.</p>		<p>20</p>
<p><b>UNIMARMAU NEKAMU</b></p>	<p>- Jintinkartin Irak usumar uchijai shimawai apach ainan irarsatsa.</p>	<p>papi</p>	<p>10</p>
<p><b>TAKAT</b></p>	<p>- Nakumkatarma apachisha aruk atumnasha anenmarum.</p>	<p>Papi atai</p>	<p>5</p>

## CONCLUSIONES

- La educación en nuestro país se presenta en un sentido heterogéneo en relación a las regiones en donde se va a aplicar los diferentes diseños curriculares según corresponda la región.
- La educación es una maduración cualitativa de las facultades del hombre, por lo cual se hace más apto para el buen ejercicio de sus operaciones específicas.
- El docente intercultural deberá ser una persona abierta al progreso y a las innovaciones. Esta actitud, particularmente difícil de lograr, es la única que puede garantizar la formación de las nuevas generaciones como pueblos capaces de sobrevivir adecuadamente en los tiempos nuevos.
- La revalorización cultural es un aspecto fundamental de la interculturalidad, pues solamente en la medida en que culturas tradicionales de nuestra Amazonía refuercen su auto estima grupal, será posible una relación de horizontalidad democrática y no de verticalidad dominante con la cultura de la sociedad envolvente.
- La existencia de tres culturas diferentes en el ámbito del distrito de Rio Santiago-Awajun, Wampis e hispanohablantes requiere de la implementación adecuada de una educación intercultural bilingüe.
- La programación de actividades pedagógicas en las Escuelas Bilingües se realiza a través de proyectos de aprendizaje, con la participación de los niños y niñas de la Institución Educativa.
- En todo proceso de aprendizaje en las Escuelas Bilingües son orientados para mejorar la condición de vida de los estudiantes y padres de familia.

- La Educación Bilingüe Intercultural en el aula es un trabajo de construcción y formación de la identidad Cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- RAYMONA V. Wiman. 1997: "Material Didáctico" Editorial Trilla, México.
- OGALDE CAREAGA, Isabel. 2008: "Nuevas Tecnologías y Educación", Edit. Trillas-México.
- BOUCHE, Henri. Paris. 2002. "Antropología de la Educación. Editora Síntesis, S.A. Madrid.
- HARRIS, Marvin 2004 "Antropología Cultural". Editorial Alianza, Madrid.
- FIDEL TUBINO, Juan, 2007 "Educar en Ciudadanía, Interculturalidad". Fondo Editorial, Lima Perú.
- ZUÑIGA CASTILLO, Madeleine 1997, "Interculturalidad y Educación en el Perú", Foro Educativo, Lima-Perú.
- AIKMAN, Sheila 2003 "La Educación Indígena en Sudamérica", Institutos de Estudios Peruanos. Lima-Perú.
- CERVERA RIVERO, María. (2005). "Antropología, Sociedad y Cultura". Editorial Mexicana, Primera Edición, México.
- FIDEL TUBINO, María 1994 "Interculturalidad Un Desafío "Editorial Talleres Gráficos. Lima-Perú.
- LUIS CASTROL-KIKUCHI 2005. "Diccionario de Ciencias de la Educación", Editora SEGURA. Lima-Perú, 2005.
- DE BERNUY Y FAJARDO DE IRIGOYEN, ELENA. "Diccionario y Guías de Ideas Sobre Educación": Imp. Talleres Gráficos de la Edit. San Marcos, Lima-Perú.
- MARTIN CASTRO, Isabel (2003)."Diccionario Enciclopédico de Educación, Editora CEAC, S.A., Barcelona-España.
- TUEROS WAY, Elsa 1994: "Educación y Desarrollo Regional", AECI y la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Autores varios. 2004:" Escuela para maestros: Enciclopedia de pedagogía Práctica" Impreso en Colombia-Edic. 2004.
- Pontificia Universidad Católica del Perú: 1998: "Calidad de la Educación y Desarrollo Regional: Fondo Edit. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CERVERA RIVERO, María P. (2005).Antropología Sociedad y Cultura. Edit. Universidad Autónoma de Yucatan - Mexico.
- Documento de Diversificación Curricular de los pueblos Wampis y Awajun del distrito de río Santiago. Edic. 2006.
- Ministerio de Educación. 2008. "Personal Social 6"

- TABERNER GUAS, José (2002). Sociología y educación 2° Edit. Grupo Anaya, S.A: Madrid.

# **ANEXO**



**ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD DE CONDORCANQUI**



**PLANA DOCENTES DE LA I.E N° 16371**



**ESTUDIANTES ACUDEN A SUS AULAS ORDENADAMENTE**



**ESTUDIANTES ACUDEN A SUS AULAS ORDENADAMENTE**